

Boletín Informativo



Órgano Oficial del Colegio de Odontólogos de la Prov. de Santa Fe, 2da. Circunscripción - Ley 3950-4105

Diciembre 2008



**COLEGIO de
ODONTOLOGOS**

de la PROVINCIA DE SANTA FE 2ª CIRCUNSCRIPCIÓN

Entidad adherida a F.A.C.O. - Federación Argentina de Colegios de Odontólogos

9 de Julio 1668 - Tel.: [0341] 440 5536
2000 Rosario - Santa Fe
colegio@odontologossantafe2.org.ar
www.odontologossantafe2.org.ar



**COLEGIO de
ODONTOLOGOS**

de la PROVINCIA DE SANTA FE 2ª CIRCUNSCRIPCIÓN

**COLEGIO INTEGRANTE DE LA FEDERACION ARGENTINA
DE COLEGIOS DE ODONTOLOGOS (F.A.C.O.)**

- En pos de:
- la **Libre Elección Profesional**
 - la **Defensa del Ejercicio Profesional**
 - **Honorarios Dignos**
 - generar un espacio para actuar en **Prevención de la Salud Bucal**
 - la Integración como **Instrumento del Mejoramiento de la Salud** de todos

9 de Julio 1668 - Tel.: [0341] 440 5536 - 2000 Rosario - Santa Fe
colegio@odontologossantafe2.org.ar - www.odontologossantafe2.org.ar

**AUTORIDADES DEL COLEGIO
DE ODONTÓLOGOS DE
LA PROV. DE SANTA FE**
2da. CIRCUNSCRIPCIÓN
PERÍODO 2008-2011

MESA DIRECTIVA

Presidente:
Dr. JORGE OMAR CORNAGLIA

Vicepresidente:
Dr. RAUL ENRIQUE ALLIN

Secretario:
Dr. CLAUDIO ANDRES FANJUL

Tesorero:
Dr. HUGO ALBERTO MATTIOLI

Vocal Titular:
Dra. CLAUDIA J. LOBO

Vocales Suplentes:
Dr. ALBERTO NOVILLO
Dr. EDUARDO MUCHIUT
Dra. DANIELA ANDREA FADIL

REVISORES DE CUENTA

Titulares:
Dr. Alvaro M. Pérez Moretti
Dr. Adrián De Luca

Suplentes:
Dr. Mateo P. Zaninovic
Dr. José L. Gaspar

TRIBUNAL DE ÉTICA

Titulares:
Dr. Jorge A. Pellegrini
Dr. Ricardo G. Biga
Dra. Gabriela V. Pisterna

Suplentes:
Dr. Edgardo Cuevas
Dr. Juan C. Bertoglio
Dr. Elisandro García



**Colegio de Odontólogos
de la Provincia de Santa Fe**
2da. Circunscripción

DISEÑO E IMPRESIÓN

Grossi Color Gráfica
Mendoza 7235 | 2000 Rosario
Tel.: [0341] 4569289 / 4569342
E-mail: grossicolor@arnet.com.ar

Sumario

INSTITUCIONAL

- Editorial 2
- F.A.C.O. (Federación Argentina de Colegios de Odontólogos)
- Información de interés 3
- Delegados Departamentales 4
- Resolución de la Mesa Directiva 5
- Nota

TESORERÍA

- Recategorización del Monotributo | Becas y Subsidios 6
- Movimiento de Subsidios 7
- Nueva modalidad para abonar compromisos con el Colegio 8

ASESORIA LETRADA

- Expediente Villarreal Omar y otros 9
- La elección profesional como derecho con jerarquía constitucional 10

COMISIÓN DE MEJORAMIENTOS PROFESIONAL

- Bioseguridad: control de calidad de esterilización 11
- Biblioteca: donaciones
- P.E.C. Programa de Educación Continua: cursos 2009 12
- Curso de Matriculación 2008 13
- Bodas de Oro y Plata 2008

DEPARTAMENTO DE ACCION COMUNITARIA

- Actividad del Departamento de Acción Comunitaria 14-15

INTERINSTITUCIONAL

- La Mutual 16
- Ofertas de Ameco 17
- Ameco 18
- Ateneo 19
- Hospital Español 20
- Círculo Odontológico de Rosario 21
- Olimpiadas Interprofesionales 2008 22
- A.O.I. Asociación de Odontología Interdisciplinaria 23

COMISION DE CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL

- Certificados bucodentales para natatorios 24

COMISION DE RELACIONES LABORALES Y GREMIALES

- Homologación de contratos 25
- Secretaría gremial

COMISION DE CERTIFICACION Y RECTIFICACION

- Certificaciones extendidas de Mayo a Noviembre de 2008 26

COMISION DE COMUNICACION Y SERVICIOS

- Nueva página web del Colegio de Odontólogos 27
- La casa del Odontólogo

AVISOS CLASIFICADOS

REFLEXION

Editorial

Va terminando el año, un período de tiempo nuevo, distinto, veloz. La integración como principio es valorable pero "integrar" cuesta horrores en la práctica, en lo cotidiano.

Siempre es más fácil hacerlo solo, como a uno le parece, o "como lo veníamos haciendo". Éste es el desafío: pensar y hacer integrando, conciliar construyendo.

Las diferencias aunque persistan son superadoras, cimiento en la concreción de los consensos, buscando siempre cumplir con el objetivo planeado.

El Colegio reafirma su accionar en cada uno de sus estamentos, dando respuesta, buscando coherencia siendo fiel a sus principios:

- mejorar la profesión
- dar respuesta a la comunidad eficientes y actuales
- brindar mejor odontología para una mejor salud.

MESA DIRECTIVA



F.A.C.O. Federación Argentina de Colegios de Odontólogos

F.A.C.O.

En oportunidad de celebrarse los **50 años del Colegio de Odontólogos de Misiones** el pasado 14 y 15 de Agosto de 2008 en la ciudad de Posadas, se realizó la penúltima reunión del año de F.A.C.O.

Deliberaciones, reuniones y homenajes fueron las que animaron este evento con la participación activa de nuestro Colegio.

El último encuentro del año 2008 de la F.A.C.O. se realizó en **Santiago del Estero**, los días 30 y 31 de Octubre de 2008, en esta oportunidad participaron doce de los catorce Colegios Federados. Entre otros temas se trataron:

- Estructura de costo nacional
- Campaña de intrusismo nacional
- Incumbencia de especialidades odontológicas
- Registro transitorio de actividades formativas

Al concluir las deliberaciones se concretaron sendas resoluciones para poner en práctica en todas las jurisdicciones nacionales.

INFORMACION DE INTERES

La M.D. del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe - 2da Circunscripción desea recordarles que continua en plena vigencia, la **obligatoriedad del estampillado de la Caja del arte de curar** en toda ficha odontológica.

Este estampillado le da **jerarquía profesional** a las fichas de las obras sociales, de sistemas prepago de salud, como las fichas clínicas de pacientes de consultorio particular; historia clínica de Ortodoncia u Ortopedia funcional de los maxilares, así también como en los certificados de salud laboral.

Presentan también importancia los certificados bucodentales estampillados para escolaridad y natatorio.

Debe ser abonado por el paciente, pero de detectarse la circulación de la ficha o historias clínicas sin estampillar, el responsable del valor de la estampilla es el profesional emisor, por lo que se les solicita arbitren los medios para dar cumplimiento a dicha carga, que en definitiva redundará en beneficio de la previsión del profesional (Subsidio extraordinario jubilatorio) y de las propias organizaciones profesionales.

Los **beneficios** a los cuales están sujetos los colegiados pertenecientes al fondo de ayuda odontológica, son las ayudas económicas, los subsidios por incapacidad transitoria, subsidio por embarazo, parto y lactancia y las becas para la mejor formación de nuestros profesionales. **El incumplimiento de este requisito es una falta ética que se opone al acceso de los beneficios anteriormente descriptos.**



Comuníquese a través de sus **Delegados Departamentales**

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL

(MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR ART. 31 ESTATUTO DEL COLEGIO)

ART. 31): Los miembros del Consejo Asesor, en su carácter de representantes del Colegio en cada uno de los Departamentos de la circunscripción respectiva de la provincia, tienen las siguientes atribuciones:

a) Atender los reclamos, consultas y recibir las denuncias que les hagan, por infracción a las leyes relacionadas con el ejercicio de la profesión y el Código de Ética: debiendo comunicar dentro de las veinticuatro horas a la Mesa Directiva.

b) Hacer llegar a conocimiento de la Mesa Directiva los casos de ejercicio ilegal de la profesión o contravenciones a la Ley 3950, a estos Estatutos o resoluciones del Colegio.

c) Someter a la Mesa Directiva las iniciativas o sugerencias que estime convenientes para la más eficaz acción del Colegio.

Consejo Asesor 2008/2011

DELEGADOS DEPARTAMENTALES

TITULARES

PIZZI MARIANO	03471-451680	BELGRANO
MAINA WILLIAM	03471-490232	BELGRANO
SANCHEZ DANIEL	03471-472673	BELGRANO
ALBERDI JORGE	03471-451434	BELGRANO
<hr/>		
BIGA RICARDO	03464-471264	CASEROS
BERTOGLIO JUAN CARLOS	03468-481073	CASEROS
CATTONI TOMÁS	03464-422492	CASEROS
GAIDO ANA MARÍA	03464-422371	CASEROS
ZANINOVIC MATEO	03464-423529	CASEROS
<hr/>		
LOBO CLAUDIA	03400-490044	CONSTITUCIÓN
PROSS CLAUDIO	03400-479308	CONSTITUCIÓN
FADIL ANA	03400-474739	CONSTITUCIÓN
FADIL DANIELA	03400-474739	CONSTITUCIÓN
<hr/>		
CICCONI MARIO	03465-425070	GRAL. LÓPEZ
GARCÍA DE LA CRUZ GERARDO	03465-423522	GRAL. LÓPEZ
PELLEGRINI FERNANDO	03462-423996	GRAL. LÓPEZ
PEREZ MORETTI ALVARO	03462-434452	GRAL. LÓPEZ
FORBICE FLAVIO	03462-421501	GRAL. LÓPEZ
ALLÍN RAÚL	03462-423469	GRAL. LÓPEZ

DE LUCA ADRIÁN	03471-425101	IRIONDO
PELLEGRINI JORGE	03471-420558	IRIONDO
MATTIOLI HUGO	03471-423363	IRIONDO
CALDERÓ FERNANDO	03471-422468	IRIONDO
<hr/>		
PINTOR OMAR	4915362	S. LORENZO
GONZÁLEZ LEONARDO	15694949	S. LORENZO
MAMUT HÉCTOR	03476-423710	S. LORENZO
RUCCI ROBERTO	03476-426877	S. LORENZO
DOSSENA JUAN	03476-423351	S. LORENZO
<hr/>		
NOVILLO ALBERTO	4213765	ROSARIO
DASSO ELEONORA	4216069	ROSARIO
CUEVAS EDGARDO	4215542	ROSARIO
FANJUL CLAUDIO	4216069	ROSARIO
MUCHIUT EDUARDO	4382396	ROSARIO
NOE MARCELO	4821436	ROSARIO
CORNAGLIA JORGE	4216069	ROSARIO
ZARAGOZA JORGE	4610834	ROSARIO
MASIA HÉCTOR	4315887	ROSARIO

ASESORAMIENTO JURIDICO DEL COLEGIO DE ODONTOLOGOS

Dr. TADEO EMILIO BOSELLI, en Sede del Colegio.
Horario de atención: martes y jueves de 11,30 a 12,30 hs.
En caso de consulta de urgencias, llamar al tel.: 438 4813, dejando número telefónico del interesado a fin de que el Asesor Letrado se comuniqué con el mismo.

Dr. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ, en Sede del Colegio.
Horario de atención: martes y miércoles de 10,30 a 13 hs.

ASESORAMIENTO CONTABLE DEL COLEGIO DE ODONTOLOGOS

C.P.N. LETICIA COLLAZUOL,
en Sede del Colegio.
Horario de atención:
martes y viernes de 10,30 a 13 hs.

C.P.N. JUAN CARLOS PANSARASA,
en Sede del Colegio.
Horario de atención:
lunes a viernes de 9 a 13 hs.



COLEGIO DE ODONTOLOGOS
de la
PROVINCIA DE SANTA FE
2º CIRCUNSCRIPCION
Ley Nº 3950/4105

9 de Julio 1668
Tel. (0341) 440-5536 y rotativas
Fax (0341) 447-0607
e-mail: colod2@arnet.com.ar
2000 - Rosario

Y VISTO:

Las dificultades que se presentan para notificar a los matriculados del Colegio las resoluciones, citatorios, y/o cualquier providencia emanada de los cuerpos orgánicos de la institución, originados tales inconvenientes en las moras que resultan de los servicios tele-postales públicos y privados, dificultando de tal manera la natural inmediatez que debe existir en toda comunicación entre el Colegio y sus matriculados.-

Y CONSIDERANDO:

Que el Colegio dispone de un cuerpo permanente de Inspectores Profesionales Odontólogos en condiciones de tomar contacto con sus colegas matriculados en cumplimiento de actos fehacientes previstos con anterioridad, LA MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE de la Segunda circunscripción. RESUELVE:

1º) Facultar a los inspectores designados por el Colegio a constituirse en los domicilios de los matriculados consignados en los registros de este Colegio, con el fin de notificarlos de toda providencia y/o resolución emanada de los cuerpos orgánicos de esta institución, debiendo recabar el correspondiente acuse de recibo por parte del notificado o dejando constancia de su negatoria a dicha recepción.

2º) Facultar al Sr. Secretario de la Comisión de Control del Ejercicio Profesional, para que coordine dichos actos notificados, sin perjuicio de asumir personalmente dicho acto, si así lo considera menester.

3º) Hágase saber y publíquese.


Dr. CLAUDIO A. FANJUL
SECRETARIO
Colegio de Odontólogos
Pcia. de Santa Fe - 2ª Circ.




Dr. JORGE O. CORNAGLIA
PRESIDENTE
Colegio de Odontólogos
Pcia. de Santa Fe - 2da. Circ.



Nota remitida a: FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE ROSARIO, CIRCULO ODONTOLOGICO DE ROSARIO, ATENEO DE ODONTOLOGIA DE ROSARIO, ASOCIACION ROSARINA DE ORTOONCIA, ASOCIACION DE ODONTOLOGIA INTERDISCIPLINARIA y FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UBA.



COLEGIO DE ODONTOLOGOS
de la
PROVINCIA DE SANTA FE
2ª CIRCUNSCRIPCIÓN
Ley Nº 3950/4105

9 de Julio 1668
Tel. (0341) 440-5536 y rotativas
Fax (0341) 447-0607
e-mail: colod2@smet.com.ar
2000 - Rosario

Rosario, noviembre de 2008.

De nuestra consideración:

*A los fines de **contribuir, ayudar y concurrir** al estudio y solución de los problemas que en cualquier forma afecten al ejercicio profesional y a la Salud Pública, tal como son los fines y propósitos de la creación de los Colegio de Profesionales del Arte de Curar (art. 3 inc. d), es que estamos requiriendo de parte de prestigiosas instituciones como la que Ud. representa, la opinión sobre temas puntuales.*

En este momento, le requerimos un análisis sobre la fluoración de las aguas para consumo, la conveniencia de aplicación, que sistema, en que lugar que controles, otras alternativas, etc., con los fundamentos y documentación que sean conducentes a dar respaldo al dictamen final.

Aguardaremos su valiosa colaboración a fin de que como comunidad odontológica podamos expresar nuestra opinión sobre temas del bienestar de nuestra sociedad.

Se recibirán las carpetas con los informes de cada institución, y serán puestas a disposición de las autoridades de Salud municipales y de la provincia, a partir de sesenta (60) días de recibida esta nota, quedando en nuestra sede copia para consulta permanente.

Salúdanle atentamente.


Dr. CLAUDIO A. FANJUL
SECRETARIO
Colegio de Odontólogos
Pcia. de Santa Fe - 2ª Circ.




Dr. JORGE O. CORNAGLIA
PRESIDENTE
Colegio de Odontólogos
Pcia. de Santa Fe - 2da. Circ.

INVITAMOS A LOS COLEGAS QUE QUIERAN PARTICIPAR Y APORTAR DATOS A LO REFERIDO QUE ENVIEN LA INFORMACION A NUESTRA SEDE.

Recategorización del Monotributo

Pautas Generales de recategorización para profesionales (Odontólogos y otros)

Vencimiento

▶ 07/01/2009

¿TODOS

LOS PROFESIONALES

DEBEN RECATEGORIZARSE antes del 07/01/2009 OBLIGATORIAMENTE?

No, solamente aquellos para los que ha cambiado alguno de los parámetros a tener en cuenta para definir la categoría por la cual se aporta.

¿CÓMO EVALUAR SI HAN CAMBIADO LOS PARÁMETROS?

Para ver si corresponde realizar la recategorización, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- 1- Sumar los ingresos por facturas o recibos percibidos desde el 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008.-
- 2- Sumar los Kw de energía eléctrica consumida durante el mismo lapso.-
- 3- Calcular la superficie del consultorio (sólo lugar de atención al paciente, no sala de espera) afectada al 31/12/2008.-

4- Comparar estas cifras con las del cuadro que se expone a continuación:

Categoría	Ingresos Brutos	Superficie Afectada	Energía Eléctrica consumida anualmente	Importe a Ingresar
A	Hasta \$ 12.000	Hasta 20 m ²	Hasta 2.000 Kw	\$ 33.-
B	Hasta \$ 24.000	Hasta 30 m ²	Hasta 3.300 Kw	\$ 39.-
C	Hasta \$ 36.000	Hasta 45 m ²	Hasta 5.000 Kw	\$ 75.-
D	Hasta \$ 48.000	Hasta 60 m ²	Hasta 6.700 Kw	\$ 128.-
E	Hasta \$ 72.000	Hasta 85 m ²	Hasta 10.000 Kw	\$ 210.-

5- Si de la comparación surge que se continúa en la misma categoría, NO SE DEBE HACER NADA, si cambió alguno de los parámetros, ya sea que aumentó o bajó, se procede a comunicar a la Afip el cambio de categoría, a través de la página web: www.afip.gov.ar, ingresando en la opción "Trámites con clave fiscal / Monotributo / Modificación de datos" y emitiendo una nueva credencial de pago con el que se abona en el Banco el nuevo importe (pudiendo ser éste mayor o menor al que estaba pagando) y se debe continuar en esta situación durante 4 meses. Entre el 1° y 7 de Mayo de 2009, se debe realizar la misma comparación, con base de los 12 meses anteriores hasta el 30 de Abril de 2009 y se procede a recategorizarse antes del 07/05/2009 y así sucesivamente cada 4 meses.

BECAS

Nuevos valores para **Becas y Subsidios** otorgados por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe - 2° Circunscripción a sus Matriculados

- Subsidios por INCAPACIDAD TRANSITORIA: \$ 25 diarios (\$ 750 mensuales).
- Subsidios por EMBARAZO, PARTO y LACTANCIA: \$ 360.
- Subsidios por HIJOS DISCAPACITADOS \$ 1.100 (1 pago anual).
- Subsidios por SEPELIO: \$ 1.200.
- Becas: hasta \$ 150 en una beca anual por odontólogo.



SUBSIDIOS POR EMBARAZO, PARTO Y LACTANCIA

MAT. ODONTOLOGO/A	MAT. ODONTOLOGO/A	MAT. ODONTOLOGO/A
003410 ARAUJO, EUGENIA	004657 GUARNASCHELLI, MARIA LAURA	003572 PAVIA, MARIA SOLEDAD
004030 AREVALO, MARIANA ALEJANDRA	003779 GULINO MARIANA	003772 RASTELETTI, IVANA
003907 ATTARA, MARIANA RITA	004685 IGLESIAS, MARIA VICTORIA	003435 RINALDI, GABRIELA ANDREA
003708 BRUSAU, MARIELA	004425 KLOCKER, MARIA DE LOS ANGELES	003550 SACILOTTO, CARLA
004150 BUSTOS, MARIA PAULA	004182 LAMBARRI, MARIA DEL HUERTO	003985 SALA, MARIANA
003757 CIPOLATTI, ARIANA CARINA	004602 LLORENTI, MARINA ALEJANDRA	003368 SANCHEZ, MARCELA BEATRIZ
005326 COZZI, MARIANELA	004241 MANASSERO, MARIA DEL CARMEN	003953 SPOLIDORI, MARCELA CLAUDIA
004666 DIAZ, MARCELA EVANGELINA	003544 MARIANO, MARIA ISABEL	003918 STERIN, LAURA
003872 FLORES, JESICA DANIELA	004115 MATA, YAMILE NOELIA	003002 TAMOOS, ADRIANA SUSANA
003315 GIMENEZ, MARIA VERONICA	003493 MATEU, GAGLIARDI JANINA	003460 TITON, CARINA
003191 GONDOLU, FABIANA GABRIELA	002795 MORA, SANDRA FABIANA	004601 VALLONE, MARIELA EMILIA
003894 GROSSO, MARIELA	003773 MURO, MARIA LAURA	003225 VILA, LORENA LUJAN

BECAS COLEGIADOS

MAT. ODONTOLOGO/A	MAT. ODONTOLOGO/A	MAT. ODONTOLOGO/A
001025/02 LUNA, OSCAR ALBERTO	003985/02 SALA, MARIANA	004151/02 PONCE TRUCCONI, ALAN W.
004187/02 MOSZORO, MARIA MAGDALENA	003183/02 WILLIAMS, ELIANA	004429/02 CELONE, SANDRA ADRIANA
003536/02 KANTER, DEBORA ELISA	004378/02 CUESTA, MARISOL ALDANA	002023/02 ATTME, CESAR WADI ANTONIO
002528/02 SPIEGEL, ANA LIA	004102/02 LOPEZ CASAS, RUBEN DARIO	002482/02 YBARRA, ROBERTO EDUARDO
003581/02 LUNA, MARIEL EDITH	003951/02 CAPORGNO, ELIZABETH	004411/02 ROSTAGNO, NATACHA
002481/02 MARTIN, ALEJANDRA MIRIAM	004609/02 GONGORA, LUIS RAUL	004467/02 BORRACCINI, FERNANDO G.
003236/02 GELLEANO, SILVINA	004342/02 MILITO, JAVIER LUCAS	004525/02 AGUILAR SOLA, THELMA
002453/02 GRANATO, MARCELA BIBIANA	004398/02 ELORZ, MAITE	003166/02 HASTE, DANIEL IGNACIO
002021/02 ATTORRESI, BIBIANA RAQUEL	004017/02 LARRAÑAGA, GUSTAVO ORLANDO	001669/02 SILVA, GRACIELA HILDA LOURDES
001233/02 NOSTE, JOSE LUIS	004202/02 VACILIERVICH, MARIA CECILIA	004385/02 JONES, NATALIA ELIZABETH
002001/02 VALDES, CECILIA LUCRECIA	003871/02 KING, LAURA CECILIA	002536/02 RASPO PEYRO, GABRIEL G.
004691/02 FERNANDEZ, VALERIA INES	003100/02 CARCHANO, CECILIA LAURA	002592/02 TRUJILLO, GRISELDA ANGELICA
004718/02 DI GIROLAMI, NICOLAS MARTIN	002805/02 DUMAS, DIEGO MANUEL	004440/02 PALACIOS, JULIETA
004696/02 ELIAS, CAROLINA VERONICA	003916/02 MOLINA, CECILIA	002608/02 EXPOSITO, MARIA GABRIELA
002084/02 SANCHEZ POZZI, MARIA LUISA	002420/02 GUASCONI, ALICIA TELMA	003226/02 PROPERSI, MARTIN MARIO
003973/02 POOL, SILVIA SUSANA	003169/02 SORIA, LILIANA MIRTA	004509/02 SLEGER, PAMELA
003696/02 LAURIA, MARIA EUGENIA	002354/02 SANCHEZ, ANA MARIA	003791/02 BELLOTTI, MARIA LORENA
003568/02 CINGOLANI, CLAUDIA DEL PILAR	004544/02 NOGUES, SOFIA	002455/02 SCRUTTO, OSCAR JOSE
003885/02 LANZONE, MARIA FERNANDA	002491/02 COLLETTI, MONICA PATRICIA	004014/02 SAJAMA, FABIAN ARIEL
004124/02 GORLA, CAROLINA ELISABET	004484/02 GALINDEZ, TOMAS	003047/02 MALCHIODI, SILVIA ALEJANDRA
001700/02 CANTINI, MARIA DEL ROSARIO	003293/02 GIANNACCARO, CAROLINA ELENA	003710/02 FUMAGALLI, URSULA BEATRIZ

SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD TRANSITORIA

MAT. ODONTOLOGO/A	MAT. ODONTOLOGO/A	MAT. ODONTOLOGO/A
002093 ALMADA, OSVALDO SERGIO	003874 ECHAVARRIA, CRISTIAN ALBERTO	001612 MICHELLI, ALICIA SUSANA
001716 BABBINI, ANA MARIA	000692 FISSORE, ROGELIO ANTONIO	004461 OLAZABAL, MARIEL VERONICA
003290 BARBIERI, JUAN CARLOS	004154 FOGLIA SECCHI, ITATI	002053 PALADINI, GLADYS LILIANA
003929 BEDINI, FLORENCIA ROSALIA	004477 HILL, MARIA ALEJANDRA	001272 PEÑA, ELENA BEATRIZ
003100 CARCHANO, CECILIA LAURA	004033 LAPOUGE, MARCOS	001712 RONDA, ROBERTO JOSE
002519 CARLOMAGNO, CAROLINA	003752 LAWALLEN, JUAN ALBERTO	001368 SELAK, OLGA MAGDALENA
001478 CAVAZZA, DANIEL EDUARDO	001710 LOPEZ, ENRIQUE ALBERTO	003045 STEEMAN, RODOLFO LUIS
004242 CIACCIO YOCCO, VALERIA PAOLA	001452 LORENZO, MARIA ISABEL	003596 VITOLA, LORENA MONICA
003964 DE CLEENE, EDUARDO	000737 MAINA WILLIAM JOSE	

Nueva modalidad para abonar **Compromisos con el colegio**

Pago por débito automático sobre cuentas corrientes o cajas de ahorro de todos los bancos

A través del **SISTEMA NACIONAL DE PAGOS**, el Colegio brinda a todos los profesionales la posibilidad de abonar:

- Derecho mensual de Ejercicio Profesional
- Cuotas por Convenios de Pagos formalizados
- Cuotas por Ayudas Económicas

Si Ud. desea abonar a través de este nuevo sistema, simplemente comuníquese con **TESORERIA** del Colegio, para implementarlo.

Esta forma de pago, le facilita el cumplimiento de sus obligaciones, sin necesidad de tener que desplazarse hasta un centro de cobro, ni enviar correspondencia o comisionistas, representando ésto para el Odontólogo un ahorro importante de tiempo y dinero.

AUTORIZACION DE DEBITO AUTOMATICO COLEGIO DE ODONTOLOGOS

ANEXO CONVENIO N° 6947

Sr. Presidente del Colegio de Odontólogos de la Prov. De Santa Fe – 2º Circunc. **Presente**

En mi carácter de Matriculado, autorizo por medio de la presente, se debite de mi cuenta bancaria N° del del de los importes devengados a favor del Colegio por: *(nombre del Banco)*

Derechos mensuales de mantenimiento de matrícula
Cuotas por convenios de pagos
Cuotas por Ayudas Económicas

DATOS DE MI CUENTA BANCARIA :
 CBU N°

FECHA :/...../.....

RETENCION A PARTIR DE LA CUOTA DEL MES DE DE 20.....

ACLARACION:

Nº MATRICULA DNI Nº

FIRMA

REMITIR CONSTANCIA DEL BANCO DEL CBU ó COPIA ENCABEZAMIENTO DE RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Recordamos todos los medios de pagos vigentes

- Por Caja en la sede del Colegio - 9 de Julio 1668
- Por Caja en la sede de Ameco - Santa Fe 3011
- Por Débito de honorarios a través de las Asociaciones Odontológicas Regionales
- Por Caja en todas las sucursales del Nuevo Banco de Santa Fe SA
- Por Débito Automático sobre cuentas del Nuevo Banco de Santa Fe SA
- Por transferencia bancaria
- Por depósitos directos sobre la cuenta del Colegio en el Nuevo Banco de Santa Fe SA
- Por **Débito Automático sobre cuentas de todos los Bancos**

**Y VISTO**

El Expediente caratulado "VILLARREAL, OMAR Y OT. C/COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE ROSARIO S/NULIDAD (EXPED.396/01 Y 9/2007 Y AGREGADOS), tramitado por ante Juzgado de Distrito N°2 y Cámara de Apelaciones en lo Civil Sala IIa.

CONSIDERANDO

Que en acuerdo 434 del 20 de noviembre de 2007, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Sala IIa, de Rosario, declaró nulo todo lo actuado en dicho expediente, mediante el cual los colegiados **VILLARREAL OMAR, PETTINARI SILVIA, FORTE RUBÉN, DE LA FUENTE GRACIELA** pretendieron planear la nulidad del sumario ético en el que fueran sancionados por el Tribunal de Ética del Colegio.

Que como medida cautelar los nombrados habían obtenido de la Justicia en dicha causa la suspensión de la aplicación de la referida sanción ética.

Que al quedar firme el acuerdo mencionado, declarado nulo todo lo actuado en sede judicial, ha quedado sin efecto la medida cautelar y por ende vigente la sanción impuesta por el Tribunal de Ética del Colegio (en el expte. Administrativo 20.188).

Por todo ello la Mesa Directiva del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción

RESUELVE

1. Dar cumplimiento a la resolución del Tribunal de Ética de fecha 1° de febrero de 2001 cuyo texto se adjunta a la presente y en consecuencia aplicar un apercibimiento público a los colegiados **VILLARREAL OMAR Mat. 2356/02, PETTINARI SILVIA Mat. 2119/02, FORTE RUBÉN Mat. 1912/02, DE LA FUENTE GRACIELA Mat. 2336/02.**

2. Notifíquese y publíquese.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ÉTICA

En la ciudad de Rosario, al 1er. día del mes de febrero de 2001, se reúne el TRIBUNAL DE ÉTICA DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN, con la presencia de sus miembros titulares, Dres. ALBERTO PALAU, ANA MARÍA GAIDO y GERARDO GARCIA DE LA CRUZ, a efectos del análisis del Expediente N° 20.188 caratulado: "Odontólogos-formulan denuncia respecto de Odontólogos Villarreal Omar y otros", y para el dictado de la respectiva sentencia.

Estudiado su contenido, y luego de la deliberación en que cada uno escucha y considera las opiniones de sus colegas del Tribunal, encuentran coincidencia en sus conclusiones, las que deciden expresar conjuntamente como fundamentos de sus votos coincidentes, tal como establece el art. 183 del Código de Ética de los profesionales del Arte de Curar, Ley 4931 de Santa Fe. I Sobre el trámite... II Sobre la identidad o personería... III Sobre la materia en cuestión...

LA FALTA así configurada es sin ninguna duda, una actitud reñida con la ética y lealtad profesional.

La función directiva en una institución de servicio, es cargo que no se le impuso al profesional, sino al que accedió elegido por la confianza de sus compañeros, pero al que previamente se propuso libremente como candidato, sabiendo de asumir deberes y responsabilidades especiales y más graves que los de la diaria actividad profesional.

En esa función, no puede eludir la carga de rendir cuentas de los que hace con dinero de los colegas, aunque lo hagan subordinados o empleados, porque su misión es precisamente dirigirlos y vigilarlos.

La derivación de esos dineros a fines distintos, o a un fondo confundido con el patrimonio o gestión de un ente, cuando pertenecían a otro al cual se debió entregarlos, o lograr que se entreguen de inmediato, constituye falta de ética profesional que el Tribunal debe sancionar.

Sin necesidad de perjuicio concreto a un colega o a varios, ni a la Administración del Colegio, esa retención es un hecho en sí mismo antiético, como actitud de desprecio hacia los colegas y sus instituciones: lo que ningún profesional consideraría permisible, no se debe permitir. IV La sanción...

Consideramos que la medida justa para el caso es la de "Apercibimiento por escrito y con publicación de la resolución" (art.170 inc.b) Código de Ética), la cual implicará a los afectados, el peso de la crítica de sus colegas por su actitud desaprensiva o despectiva por los derechos y dineros de ellos.

La publicación formal se hará únicamente en el órgano oficial del Colegio.

Por lo tanto, el **TRIBUNAL DE ÉTICA DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN**

RESUELVE

Aplicar a los odontólogos **OMAR VILLARREAL, SILVIA PETTINARI, RUBÉN FORTE Y GRACIELA DE LA FUENTE**, la sanción prevista en el art.170 inc.b) del Código de Ética de los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe:

APERCIBIMIENTO POR ESCRITO Y CON PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

y en consecuencia advertirles que en el ejercicio de cualquier cargo directivo dentro de Instituciones de servicio a los colegas, deben extremar su celo para evitar que se retengan, se desvíen o se demoren las sumas de dinero que se reciban de algún colega para fines diferentes de los propios de la misma Institución.

La Presente resolución se publicará en el Boletín de este Colegio.

Tribunal de Ética

Colegio de Odontólogos
de la Pcia de Santa Fe
2da.Circ.Rosario



La libre elección profesional como derecho con Jerarquía Constitucional



Dice el artículo 42 de la Constitución Argentina **“Los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de la salud, seguridad e intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de elección y a condiciones de trato equitativo y digno”...**

No obstante la claridad de la norma constitucional, y por aquello de que “No existen derechos absolutos”, es preciso advertir que dentro de la precitada “relación de consumo” que en materia de prestaciones de servicios profesionales médicos odontológicos se materializa jurídicamente a partir de un instrumento que llamamos “Contrato de Locación de Prestaciones Odontológicas”, sean estos individuales o grupales; se originan Derechos y Obligaciones recíprocos entre los sujetos de dicha relación, creando la interrelación consistente en que “al derecho de uno de los sujetos, se contraponen la obligación del otro sujeto de satisfacer o respetar dicho derecho”.

Esto se concreta en lo respecta al art.42: Con el derecho del paciente a elegir libremente con los demás aditamentos de la norma (intereses, seguridad, salud, etc.) y en la obligación del Prestador o Efector, sea este

Profesional de la Salud o Responsable de un grupo de profesionales (Asociaciones o Sociedades Comerciales o entes Estatales) de brindar la prestación conforme sus obligaciones contractuales, en la medida que las mismas no vulneren el Derecho y las normas de orden público.- Resumiendo: “No debemos confundir el Derecho de la **LIBRE ELECCIÓN**, que corresponde al paciente, con el derecho del libre ejercicio profesional, la igualdad ante la ley y otros derechos de jerarquía constitucional, que evidentemente, tienen correlación con la libre elección, sin perjuicio del derecho a la **“libre competencia” QUE TAMBIEN RESULTA DE APLICAR EL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL** cuando dice: “Las autoridades proveerán a la protección de esos derechos, a la educación para el consumo, a la defensa de la competencia contra toda forma de distorsión de los mercados...”



Queda entonces que nos preguntemos “cómo resolvemos este aparente o real conflicto de derechos?, innegablemente **LO IMPORTANTE, CONSISTE EN QUE LOS CONFLICTOS QUE SE PUEDAN SUSCITAR ENTRE ESOS DERECHOS, NO AFECTEN EL DERECHO DE MAYOR JERARQUÍA HUMANA, CUAL ES LA SALUD DEL PACIENTE Y SU DERECHO FUNDAMENTAL DE ELEGIR LIBREMENTE A SU PRESTADOR SIN LIMITACIONES NI RESTRICCIONES DE NINGUNA ESPECIE.**

Dr. José Alberto Rodríguez
Asesor Letrado

Colegio de Odontólogos de la Pcia de Santa Fe
2da.Circ.Rosario



BIOSEGURIDAD: Control de calidad de esterilización

La bioseguridad es un problema mundial aún no resuelto. Las violaciones más frecuentes de las normas de bioseguridad se producen debido a la insuficiente información microbiológica, desconocimiento de las normas técnicas que rigen una correcta esterilización, falta de formación en hábitos de bioseguridad y desconocimiento de las maneras seguras para disposición de los residuos. Algunas herramientas útiles para disminuir el riesgo son el control de calidad de esterilización por calor seco y el control de calidad de esterilización por autoclave; evaluaciones que durante 20 años venimos realizando en la Cátedra de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Odontología UNR.

Este proceso, el control de esterilización, está establecido en Estados Unidos de Norte América que debe realizar-se cada 7 ciclos de esterilización (Prevention and control of nosocomial infections Editado por Richard P. Wenzel).

Nosotros consideramos que en nuestro medio, por lo menos debe realizarse:

1. dos veces al año de rutina.
2. Al cambiar de técnica de esterilización por ej: pasar de esterilizar 1 h. a 180° C. a 1.30hs a 160° C.
3. Al reparar la esterilizadora antes de ponerla nuevamente en uso.

El proceso es sencillo, económico y seguro. Las bacterias que se usan *Bacillus atrophaeus* (en control de esterilización por calor seco) y *Geobacillus stearothermophilus* (en control de esterilización por calor húmedo) son totalmente apatógenos no habiéndose descrito en la literatura ningún caso de infección por los mismos.

Profesora Dra. Perla Hermida Lucena

Facultad de Odontología de Rosario

BIBLIOTECA

Libros donados por la Dra. Pogulanik 13/08/08

TRATADO DE ORTODONCIA
-ROBERT MOYERS-

FARMACOLOGÍA
-MANUEL LITTER-

ORTODONCIA
Principios fundamentales y práctica
-MAYORAL J.Y G.-

ORTODONCIA. Teoría y práctica
-PROFFIT WILLIAM-

APARATOLOGÍA ORTODONTICA REMOVIBLE
-GRABER-NEWMANN-

CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL
-NICOLÁS PARULA-

TÉCNICA DE OPERATORIA DENTAL
-NICOLÁS PARULA-

DIAGNÓSTICO HISTOLÓGICO
-MARIANO DI FIORE-

NUEVOS CONCEPTOS SOBRE INFLAMACIÓN
-VALY MENKIN-

ACRÍLICOS AUTOPOLIMERIZABLES
ENDOBUCALES
-MOREYRA BERNAN-LEDESMA-

EMBRIOLOGÍA BÁSICA
-BAXTER-

MANUAL DE HISTOLOGÍA DENTAL HUMANA
-VIVONE HÉCTOR-

THE DENTITION OF THE GROWING CHILD
-COENRAAD MOORREES-

MANUAL DE ACTUALIZACIÓN ORTODONTICA
-JOSÉ D. DELGADO-

CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD EN ORTODONCIA
-NANDA-BURSTONE-

REVISTA ODONTOLOGÍA INTERDISCIPLINARIA
REVISTA CÍRCULO ARG. DE ODONTOLOGÍA

Revistas y material gráfico donado por Dr. De Los Reyes 14/08/08.

REVISTA QUINTESSENCE AÑO 1993 COMP.
RESEÑAS ODONTOLÓGICAS
LA CARA Y EL CUELLO EN TRANSPARENCIAS ANATÓMICAS

INSTRUYENDO A SUS PACIENTES
MANUAL DE ACTUALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA
EJEMPLARES SEPTIEMBRE 1996 / MAYO 1997 / MAYO 1998 / AGOSTO 1998 / MARZO 2000 / SEPTIEMBRE 2000

Libros donados por la Dra. Edith Troxler de Toledo

TRATADO DE CIRUGÍA ORAL
-GURALNIK WALTER-

OPERATORIA DENTAL RESTAURACIONES
-BARRANCOS MOONEY-

APARATOLOGÍA ODONTOLÓGICA REMOVIBLE
-GRABER-NEUMANN-

CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD EN ORTODONCIA
-NANDA-BURSTONE-

ORTODONCIA
-GRABER SWAIN-

ORTOPEDIA FUNCIONAL
-FEIJOO GUILLERMO-

ODONTOLOGÍA CLÍNICA DE NORTE AMÉRICA
RETENEDORES DE ADHESIÓN DIRECTA
-MC LAUGHLIN-

**P.E.C.
2008**

Hemos terminado otro año de labor con la Educación Continua, en la que hemos compartido con nuestros colegas los conocimientos que han brindado en forma desinteresada estimados profesionales y excelentes docentes, a todos ellos nuestro profundo agradecimiento.

El balance de este año de trabajo es:

Cursos Programados: **19**

Cursos Dictados: **16**

(hasta el 17/11/08)

Total de asistentes: **1051**

**CURSOS
2009**

Marzo

Curso a confirmar: **viernes 6 y sábado 7**

Curso a confirmar: **viernes 13 y sábado 14**

Farmacología: **viernes 20 y sábado 21**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.
Tema: "Actualización en Farmacología de las Infecciones, dolor e inflamación". Nuevos medicamentos y asociaciones.

Dictantes: *Dra. Prof. Tit. Lorena Maestri, Dra. Prof. Adj. Adriana Martínez y colaboradores*

Curso a confirmar: **viernes 27 y sábado 28**

Abril

Ortodoncia: **viernes 3 y sábado 4**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.
Tema: Introducción a la ortodoncia y ortopedia.

Dictantes: *Od. Edgardo Guglielmotti, Od. José A. Delgado*

Prótesis e Implantología: **viernes 17 y sábado 18**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Implantes Oseointegrado y Prótesis"

Dictante: *Od. Leonardo Roberto, Od. Almendáriz Marcelo*

Endodoncia: **viernes 24 y sábado 25**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Reabsorciones Radiculares Postraumáticas".

Su diagnóstico y tratamiento.

Dictantes: *Dra. Mabel Valerio, Dra. María de los Angeles Guardiola*

Tema: "Fisuras y/o Fracturas dentaria"

Enfoque Endoperiodontal"

Dictante: *Dra. Arminia Baroffi*

Mayo

Curso a confirmar: **viernes 8 y sábado 9**

Urgencias odontológicas: **viernes 15 y sábado 16**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: Urgencias y Emergencias Odontológicas. Accidentes y Complicaciones en la Exodoncia. Traumatismo Alveolo Dentario. Traumatismo Maxilo Facial. Infecciones. Cuando la Urgencia es la Estética.

Dictantes: *Dra. María del Carmen Berrone, Od. Lilliana Firmani, Od. Norma Molina, Od. Alejandra Becchi*

Endodoncia: **viernes 29 y sábado 30**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Diagnóstico Clínico y por Imágenes Odontológicas"

Dictante: *Prof. Dra. Marthe Siragusa*

Junio

Pre Jornadas F.O.R.: **fecha a confirmar**

Jornadas F.O.R.: **del 22 al 27**

Julio

Post Jornadas: **viernes 3 y sábado 4**

Curso a confirmar: **viernes 17 y sábado 18**

Curso a confirmar: **viernes 24 y sábado 25**

Ortodoncia: **viernes 31**

Horario: viernes de 14 a 20 hs.

Tema: "¿Qué hay de nuevo en Ortodoncia Correctiva?" II Parte

Dictante: *Dr. Alcibíades Gonzalez*

Coodictantes: *Od. Adriana G. Nicolás El Macdías, Od. Roberto Ronda*

Agosto

Oclusión: **viernes 7 y sábado 8**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: Disfunción

Dictante: *Prof. Dr. Eduardo Vitantonio*

Odontología Legal: **viernes 21 y sábado 22**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: Auditoría, Deontología y Ética.

Exponentes: *Od. Elvandro García, Od. Anibal Peralta,*

Od. Enrique Blum, Od. Valeria Trepast

Prostodoncia: **viernes 28 y sábado 29**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Rehabilitación oral. Diagnóstico, Pronóstico y Plan de

Tratamiento."

Dictante: *Od. Norberto Biotta y colaboradores*

Septiembre

Endodoncia: **viernes 4 y sábado 5**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Endodoncia Contemporánea, Mito y Realidad"

Dictantes: *Od. Raúl De Cione, Od. Juan M. Caballero*

Ortodoncia: **viernes 21 y sábado 22**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Cirugía y Ortodoncia desde los Caninos Retenidos hasta la

Cirugía de la Armonía Facial"

Exponentes: *Dra. María Sara Imlauer, Dr. Hugo Apiani*

Prostodoncia: **viernes 18 y sábado 19**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Clínica y Laboratorio, un complemento necesario en la

Prostodoncia Contemporánea."

Dictantes: *Prof. Adj. Od. Rogelio P. Fissore, Od. Bruno Vitantonio,*

Dr. Alberto Kremblin, Od. Nicolás Digilofami

Bioseguridad: **viernes 25 y sábado 26**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Bioseguridad, nuevos y antiguos conceptos de Bioseguridad

en el Consultorio Odontológico".

Dictantes: *Prof. Dra. Perla Hermida Lucena*

Prof. Adj. Dr. Norberto Arancegui

Tema: "Actualización en Microbiología de de Enfermedad Periodontal".

Dictantes: *Prof. Dra. Perla Hermida Lucena Prof. Adj. Od. Janina*

Mateu Gagliardi, Prof. Adj. Dr. Marcelino Pignolo

Octubre

Endodoncia: **viernes 16** - Horario: de 14 a 20 hs.

Tema: "Comentando los casos Clínicos de Interés"

Dictantes: *Od. Felisa Gordon, Od. Alberto Novillo*

Los cursantes pueden traer sus casos clínicos para su discusión

Periodoncia: **viernes 23 y sábado 24**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Dictante: *Od. Eduardo Rajmil*

Odontopediatría: **viernes 30 y sábado 31**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Odontopediatría del siglo XXI"

Dictantes: *Docentes Cátedra de Odontopediatría del F.O.R.-U.N.R.*

Noviembre

Endodoncia: **viernes 6 y sábado 7**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Estomatología para el práctico general, recordatorio.

Examen estomatológico. Dict.: *Od. Blanca Herrero*

Reconocimiento y detección de lesiones elementales, su tratamiento

por el odontólogo general o directamente su derivación al especialista.

Dictante: *Od. Fabiana Mardenil*

Ardor bucal, boca seca una consulta cotidiana.

Dictante: *Od. Edgardo López*

Hematología. Patologías con manifestaciones en boca, su reconoci-

miento y precauciones ante un tratamiento odontológico.

Dictante: *a confirmar*

Curso a confirmar: **viernes 13 y sábado 14**

Cirugía: **viernes 20 y sábado 21**

Horario: viernes de 20 a 23 hs., sábado de 9 a 12 hs.

Tema: "Diagnóstico y Tratamiento de Lesiones Osteolíticas, para el

Odontólogo Generalista".

Dictante: *Prof. Od. Mario Loguén*

Curso a confirmar: **viernes 27 y sábado 29**

Curso de matriculación 2008

Se realizó en la sede del nuestro Colegio el día jueves 28 de agosto desde las 9 hasta las 14 hs. Con la participación de más de 40 cursantes. Los temas desarrollados fueron:

- Fundamentos de la colegiación
- Fines y objetivos del Colegio, ley 3950
- Responsabilidad civil y Legal en el ejercicio profesional
- Organización y administración contable
- Instituciones odontológicas
- Agremiación. Previsión social. Certificados, estampillas, etc.

Después de una ardua jornada se realizó la entrega de diplomas de matriculación como así también del carnet profesional respectivo. Se cerró el curso con un lunch en un clima de cordialidad y afecto.

MANSUR KARINA BEATRIZ
 FERNANDEZ ANDREA ALICIA CECILIA
 FACHINELLI GABRIELA FLORENCIA
 VERA MARILIN DANA
 MACAT SIMON
 SONNET LEONARDO CARLOS
 POZA LAURA MARIA
 SANTUCCI GISELA SOLEDAD
 CAPOULAT EVELYN
 JUAN HORACIO EZEQUIEL
 PORTILLO MARIANO JAVIER
 FREYTES MARÍA ALEJANDRA
 FERRELLI ALEJANDRO JAVIER
 GIAI MERLERA ERICA DELIA
 GONZALEZ ALCIRA
 NOSETTO ELIANA MILCA
 AGUILAR MARIA FLORENCIA
 CALDERON EZEQUIEL MARCOS
 GORDILLO JULIA
 MACOC BARBARA
 PALADINI MARÍA VICTORIA
 GLANZMANN PATRICIA LAURA
 RISSO EZEQUIEL FERNANDO

ACOSTA GABRIELA FABIANA
 FERREIRA GABRIEL ANDRÉS
 MARTIN ARIEL GUSTAVO
 BURGUEÑO CECILIA ANDREA
 PETTINARI MARIA JULIANA
 RICCIARDI SILVINA SUSANA
 SAMUL SONIA VALERIA
 BONZI ILEANA MARÍA AMALIA
 SCARDILE FANI NOELIA
 GIANNONE ROLANDO ANTONIO
 BENITEZ EVELYN ROMINA
 PODESTA MALVINA SOLEDAD
 REY ALEJANDRO MATIAS
 PAREIRA DENIZ MARÍA EUGENIA
 VITANTONIO CECILIA MABEL
 ITURRAT JULIETA SOLEDAD
 VALENZANO LUCIANO ENRIQUE
 PASTOR MARIA LAURA
 RATHGE ETEL EDITH
 DIOSOS GABRIELA BEATRIZ
 CARDEZA MARIEL ALEJANDRA
 VINCIGUERRA MARIA EMILIA
 ALONSO ANIBAL SEBASTIAN

DIAZ MIY YANINA
 YAPUR ALEJANDRO JOSE
 RIPOLI MARIELA ANDREA
 RUBERTO DIEGO ARIEL
 GILLI MARÍA EUGENIA
 ECHEVARRÍA NATALIA ELENA
 BALEANI LETICIA MARGARITA
 PALADINI JAVIER EDUARDO
 MARTINEZ NOELIA
 CRIPOVICH ELEONORA
 DITTLER ANDREA VIRGINIA
 LEGARRETA MARIANA INES
 MORALES VIVIANA INES
 YBARRA MARIA EMILIA
 ARGUELLES MARIA BEATRIZ
 ARGUELLO ALEJANDRA GRACIELA
 BOTTONI LUCIANO
 FORCHINO MARIA LUZ
 GEROMETTA LIZA MARICEL
 GONZALEZ DANIELA BIBIANA
 ISOLA SILVANA NOEMI
 MERCOL DIEGO RENE
 ROMARO PAOLA VALERIA



El día **18 de Octubre de 2008** se celebró en la Casa del Odontólogo las **bodas de Oro y Plata con la Colegiación**. En esta oportunidad el Colegio homenajeó a los siguientes profesionales con un almuerzo:

Bodas de Oro con la Colegiación 1958-2008

Allín Raúl Mario
 James Amanda Margarita
 Jeifetz de Aragone Elisa
 López Hugo Oscar
 Meletti Cecilia
 Tamoos José



Bodas de Plata con la Colegiación 1983-2008

Abalone Mirta Susana
 Allegretti Rubén
 Almada Osvaldo S.
 Alonso Cristina L.
 Anelli Adriana María
 Arce José Elvidio
 Benzadon Viviana Rut
 Boulosa Lilliana
 Fernández Miguel Angel
 Fiori Andrés Domingo
 Franchino Adriana

Genz Noemí Balbina
 Hueso Angela Haydee
 Jaeff Salvador Basilio
 Llasen María
 Oggiuni Marta Elena
 Pedemera Mauricio
 Pérez Alicia Elvira
 Pérez René Rubén
 Pettinari Silvia Beatriz
 Ponzellini Carlos R.
 Sánchez Pozzi M. Luisa



Departamento de Acción Comunitaria

El Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe - 2ª Circunscripción, a través de este departamento, desea incorporar acciones preventivas para promover la salud bucal, las cuales están dirigidas principalmente a los niños y a través de ellos a la comunidad en general estimulando la concientización.

Reconocida como una actividad compartida, tanto para los profesionales del área como para el sistema educativo, se decide dar inicio a las actividades el día de la salud bucal, 31 de agosto 2008 y darle continuidad en el próximo año venidero.

Se realizó la campaña con odontólogos de distintos departamentos de nuestra circunscripción, los cuales pidieron autorización a las instituciones educativas y brindaron charlas a los niños, padres y docentes de distintas localidades; y además se proyectó el nuevo video de prevención que junto con kits de higiene oral fueron donados por la firma **Colgate** a través de la C.O.R.A. (Dr. Roque Avellaneda).

Se entregó material a los docentes para trabajar en clase.

Quedando con el compromiso de volver a las distintas escuelas y que se sumen otras instituciones para concientizar a la comunidad toda.

Asimismo este departamento invita a todos los colegas, que deseen participar en este área de prevención, a sumarse a este proyecto.

Las Dras Claudia Lobo y Verónica Robas son las encargadas de la coordinación del Departamento de Acción Comunitaria.

Firmat:

Colegio Virgen de la Merced "1127"

Caseros:

Escuela Nuestra Misericordia

Escuela Sargento Cabral

Rosario:

Escuela República

Colegio Padre C...

Jardín de infan...

Escuela Padre ...



ica del Líbano N° 94
Claret
es N° 1424
Rafael Castillo N° 1163

Las Rosas:
Jardín Nucleado N° 126
Villa Constitución:
Escuela Prefectura Naval N° 1252
Escuela Manuel Belgrano N° 499

Totoras:
Colegio San José
Venado Tuerto:
Escuela Especial N° 2045
Escuela Rural



La Mutual

te ayuda a vivir mejor



¡Te damos la bienvenida!

Si sos odontólogo/a podés asociarte a La Mutual

La Mutual de Asociación Médica de Rosario, el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe y Ameco han sellado un convenio interinstitucional, a través del cual todos los profesionales odontólogos/as pueden asociarse a La Mutual y disfrutar de todos los beneficios que ofrece nuestra institución. Además, para los odontólogos matriculados desde enero de 2007 en adelante "1 año bonificado" de cuota societaria gratis.



Paseo La Médica
La Mutual de Asociación Médica

La Médica Proveeduría
La Médica Digital

Un amplio surtido de productos para el hogar, informática y telefonía celular.

Financiación hasta en 24 cuotas fijas.

Además, 6 locales de importantes firmas: Bámbole, Onesport, Európtica, Verde Limón, Haras del Paraíso y Glow.

- **Subsidios** Capacitación Profesional, por Nacimiento, Casamiento, Fallecimiento y Ayuda Escolar.
- **Caja de Ahorro Mutual.**
- **Inversiones.**
- **Tarjetas de Crédito** Visa y Cabal.
- **Turismo.**
- **Actividades Culturales y Deportivas** Para niños, adolescentes y adultos.
- **Centro Recreativo en Arroyo Seco** 10 hectáreas junto al río con cabañas, piletas de natación, canchas de fútbol, tenis, buffet y parrilleros.

Tucumán 1754: Lunes a jueves de 8.30 a 15.30 - Viernes de 8.30 a 17- Sábados de 9.30 a 13.
Línea Directa 426-2700. www.amr.org.ar/mutual - sociosmutual@amr.org.ar

• Préstamos

Ágiles y sencillos para compra de automóviles, refacción de viviendas, equipamiento profesional y consumo en general.
Hasta 24 cuotas fijas y en pesos



La Mutual
de la Asociación Médica de Rosario

20 años
Cumpliendo con el compromiso



COLEGIO de ODONTÓLOGOS
de la PROVINCIA DE SANTA FE 2º ORG.

AMECO



AMECO



ORJ[®]
ORTHODONTIC



Brackets

Crystal
Gem/MINI Gem
Cerámicos
Linguales

Tubos

Adheribles
o solidables

Bandas

Microancladas
lisas
Microancladas
con tubo
y caja palatina

Arcos de NITI

Super Elásticos
Termo Activados

Curva Reversa

TECHNOLOGY FOR DRILET

Serie Crystal

Técnica Roth con hook/sin hook

Unidad x 5 unid. (total)

\$5390 \$4900

Crystal: La malla a la base es firmemente unida a través de tecnología por soldadura automática. Superficie suave y base contorneada.

Serie Gem/MINI Gem

Técnica Roth con hook/sin hook

Unidad x 5 unid. (total)

\$6490 \$5900

Gem: Proceso de elaboración en base a la serie Crystal, slot, hook y superficie más pulida, bordes precisos y contorneados. Mucho más confortable para el paciente. También disponibles en mini.



Whiteness HP Maxx es un blanqueador a base de Peróxido de Hidrógeno al 35% para blanqueamiento de dientes vitales y no vitales.

kit blanqueamiento 1 paciente **\$ 130**
3 pacientes **\$ 310**



JGA x 3 g. \$ 24



Kit Silicona Lastic
(Germany)
\$ 95



\$ 5490

Ionómeros
COMBO x 2 u.
DENSELL AQUA

(Tipo I + Tipo II)

\$ 59



Kit Silicona Ventura \$950



Gel blanqueador dental a base de peróxido de carbamida al 10%, 16% y 22%. Contiene fluoruro de sodio y nitrato de potasio como agentes desensibilizantes. Para uso casero supervisado por un odontólogo.

PRECIO FINAL (IVA INCLUIDO)

CONTACTO ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES: interinstitucionales@odontologosantafe2.org.ar



AMECO

LA COMISION DIRECTIVA DE AMECO, desea agradecer a bodegas y viñedos **Trivento**, Establecimiento de fiambres y embutidos **San Agustín** y Sandwichería **Tu Sandwich**, el apoyo recibido en la Degustación realizada por nuestra Institución, el día 27 de noviembre con el propósito de reunir a nuestros colegas Odontólogos.

ESTABLECIMIENTO
San agustin
Fiambres y Embutidos

Tu Sandwich
¡y el de todos!
"Desde 1981 en tu mesa"

TRIVENTO
BODEGAS Y VIÑEDOS
MENDOZA ARGENTINA



AMECO, Asociación Mutual entre matriculados del Colegio de Odontólogos de la provincia de Santa Fe, en la incesante búsqueda de beneficios para nuestros colegas, sigue incorporando una gran variedad de productos de excelente calidad a un muy buen precio.

También, procura mantener e incorporar nuevos convenios, a través de los cuales se pueden obtener importantes beneficios.

Ellos son:

- Cultural Inglesa. 30% descuento en la cuota del colegiado y el 20% en la del grupo familiar directo.
- Hoteles en Buenos Aires. Regente Palace Hotel y Fën Hoteles (Dazzler). Además contamos con promociones especiales y muy convenientes en las Sierras de Córdoba, Valle Hermoso, Hotel Tehuel.
- Subsidio por maternidad
- Venta de Certificados Bucodentales y Estampillas.
- Seguro de responsabilidad civil (praxis médica) para odontólogos, con uno de los precios más convenientes, con una Cía. de primera línea como lo es Federación Patronal, y el que siguen escogiendo cada vez más odontólogos, ya que encuentran en nuestro promotor, la confianza y tranquilidad necesarias.
- Seguro de vida colectivo e incapacidad "ALICO"

Todos los profesionales que formen parte de AMECO tendrán la oportunidad de adherirse a una póliza de Vida Colectiva, la cual representa una verdadera garantía a la hora de afrontar imprevistos que puedan afectar la seguridad y el estilo de vida de su grupo familiar, a un bajo costo. Esta dirigido exclusivamente a odontólogos de AMECO, sus cónyuges y/o convivientes, a través del convenio celebrado con ALICO, empresa aseguradora.

Adherirse representa un costo mínimo. Solicite asesoramiento en nuestra Mutual.

- Sigue en vigencia el acuerdo pactado con el Banco Galicia y los grandes beneficios que ofrece mediante su tarjeta VISA, ya que abonando sus compras en nuestra proveeduría con la misma y hasta en 6 cuotas, obtiene un 10% de descuento en la facturación, reintegrándole luego el banco otro 10% de descuento que ud. verá reflejado en su liquidación mensual. Beneficiándose de este modo con un total del 20% de descuento en cada una de sus compras.
- Convenio con SINAR AMOBLAMIENTOS, mobiliario para consultorios. Algunos de los modelos están exhibidos en nuestro local y podrán ser adquiridos directamente en SINAR, Dr. Riva 1558, tel. 4614132, con un 10% de descuento.
- MUTUAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ROSARIO, "LA MUTUAL", con la cuál se ha celebrado un Convenio Interinstitucional en el que AMECO, de ahora en mas, se convierte en agente de cobro de las cuotas sociales que los afiliados a "el Colegio" abonarán mensualmente a "La Mutual", accediendo así a gozar de los beneficios de los distintos servicios que LA MUTUAL ofrece a sus asociados.
- Gimnasio Línea, Maipú 1344 6º piso, ofrece descuentos en todas sus actividades, todos los programas (pilates, jump, localizada) estética, nutrición, alquiler de canchas, etc.), 10% de descuento a todos los odontólogos presentando su credencial. Tel. 4494949/50 int. 243.
- Salón de fiestas "Agua", Nansen 320 (frente al Portal Rosario Shopping). Tel 4550769/155599012. De lunes a jueves 10% de descuento.
- SAM ODONTOLOGÍA, software Odontológico, organice su consultorio, elección de módulos según su necesidad, venta y servicio post-venta. Precios y financiaciones únicas.
- COMPLEJO DE CABAÑAS "TRANCAS & BARRANCAS", ubicadas en Villa Silvia, Salsipuedes, Córdoba, con capacidad de hasta 2, 4 y 6 personas, dos plantas, piscina, solarium, tobogán acuático, barrillero individual, con todos los servicios "Es tu lugar en las sierras". Consultar en nuestra mutual.

Como lo expresamos al comienzo, A.M.E.C.O. sigue creciendo, pensando siempre en el odontólogo, manteniendo las puertas de nuestra Mutual abiertas y a disposición de todos nuestros colegas, para que juntos hagamos de ella una "gran Mutual".

Lo esperamos, consúltenos y asesórese en su Mutual, la que desde hace ya tiempo, llevamos adelante junto a Ud.





ATENEODE ODONTOLOGIA
DE ROSARIO
Pvcta. Santa Fe, Argentina

ATENEODE ODONTOLOGIA DE ROSARIO

Inspección de Personería Jurídica de Santa Fe | Resolución N°187 | 19 de abril de 1993

Actividad Científica año 2009

CONTACTO ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES: interinstitucionales@odontologosrosario.org.ar

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA

<< Carga horaria: 450 hs.

Acreditado para la Acreditación de antecedentes de la Certificación de la Especialidad avalado por el SORA (Sociedad Ortodoncia de la República Argentina) Resolución Ministerio de Salud N° 171/93.

Ciclo Clínico

(correspondiente al 2 año)

Dictantes y Jefes de clínicas:

Dres/as.
Roberto Ángel Besazza
Adriana Mónica Cattaneo
Delia Blanca Gatti
Elena Rosa Faini
Ana María Odicini
Roberto Eduardo Ybarra

Dictantes
Invitados

Materias:

- Ortodoncia Preventiva, Interceptiva y/o Correctiva I
- Técnicas Ortodóncicas I
- Integración Disciplinaria I
- Metodología de la investigación II (CCO - Curricular)
- Inglés Técnico II (Co-Curricular)

CURSOS DE MICRO IMPLANTES Y ORTODONCIA

<< En programación

CURSO ANUAL DE ENDODONCIA

Cupos limitados << Consultar en el Ateneo

<< Inicio: abril del 2009

RESIDENCIA EN REHABILITACIÓN ORAL INTEGRAL

<< Inicio: Abril 2009

Enfoque: Esta residencia está orientada a abordar las necesidades reales de los pacientes de manera integral desde la simple rehabilitación con prótesis removibles hasta el diagnóstico la planificación y ejecución de tratamientos de alta complejidad con prótesis implanto-asistidas.

Becas:

Se otorgaran becas a los cursantes previa presentación de antecedentes.

Cupos:

10 cursantes.

Director:

Ricardo Pablo Cufre

Días:

1° y 3° miércoles de cada mes

Metodología: seminarios, ateneo y practica clínica sobre los pacientes.

RECONSTRUCCIÓN POST- ENDODÓNTICA

<< Inicio: 1° semestre 2009

CORONAS PARCIALES.
PERNO MUÑOÑ.

Diferentes recursos terapéuticos para devolverle la integridad anatómico funcional de las piezas debilitadas.

Dictantes:

Prof. Ricardo Pablo Cufre
Prof. Bibiana Raquel Attorresi
Dr. Andrés Santa Cruz

Duración:

12 horas

CONCEPTOS ACTUALES EN LA APLICACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA RETENCIÓN DE ESTRUCTURAS PROTÉSICAS. Aatches

<< Inicio: 1° semestre 2009

Dictante: Od. Raúl Alberto Morero | Duración: 6 horas

CURSO DE OSTEOPATIA Y LA ATM

<< Inicio: 20 de Mayo de 2009

Dictante: Marcos Zuljvich Licenciado en Kinesiología y Fisiatría con especialización en la Escuela Osteopatía de Bs. As. (U.B.A.) y Escuela de Osteopatía de Madrid

Horario: de 14 hs. a 20 hs.

CURSO INTEGRAL DE PERIODONCIA 2009

<< Inicio: martes 14 de Abril del 2009

PERIODONCIA PARA EL PRÁCTICO GENERAL

Dictante Director:

Dr. Sergio Jorge Hiskin

Codictante:

Dra. Patricia Dell'Arciprete

Jefes de Clínicas:

Od. María Angelina González Miguel

Ángel Robaina

Contenidos:

biología periodontal. Determinación del agente etiológico en la enfermedad periodontal; multifactores- diagnosticar las patologías gingivo-periodontales.

Diagnostico clínico: radiología y laboratorio (cultivo periodontal). Técnicas de control de placas, raspaje y alisado radicular. Cirugía: conceptos generales. Urgencias. Periodoncia e interdisciplina. Farmacología periodontal.

Duración:

60 hs. anuales

Días: 2 y 4 martes de 8:30 hs. a 12:30 hs.

Modalidad:

Teórico práctico, con una frecuencia quincenal con práctica a cargo de los cursantes.

"ABORDAJE DEL PACIENTE PERIODONTAL. PERIODONCIA E INTERDISCIPLINA"

<< Inicio: martes 11 de Mayo del 2009

Dictante: Dr. Sergio Jorge Hiskin y Dra. Patricia Dell'Arciprete | Horarios: (a confirmar) 6 hs.

CURSOS DE ORTODONCIA

<< Inicio: a confirmar (2° semestre del 2009)

Planificación terapéutica en distintas etapas del tratamiento
Tratamiento de ortopedia y ortodoncia en etapas tempranas

Dictantes: Dras: Elena Rosa Faini,
María Emilia Faini y Ana María Odicini

Duración:

6 horas

"MESIOCLUSIÓN (DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO)"

<< Inicio: a confirmar (2° semestre del 2009)

Dictantes: Dra/es. Elisa Beatriz Aguilar, Ulises Ángel Aquino y Nicolás Ricardo Braccone

Duración: 6 horas



INFORMES e INSCRIPCIÓN

Urquiza 1775 - (S2000BKZ) Rosario - Tel.: (0341) 4480558 - Líneas rotativas

Horario: de lunes a viernes de 8 a 14 hs. - E-mail: ateneodontologia@sinectis.com.ar





Cursos de Odontología 2009

HOSPITAL ESPAÑOL

DIPLOMATURA DE INICIACIÓN EN ORTODONCIA PRE-CLÍNICO

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico (con evaluaciones: parcial y final)

Dictantes: **Dra. María Sara Immlauer / Dra. Alicia Schmidt.**

Duración: 8 meses (abril a noviembre 2009).

Sesiones: 16 de 5 hs (2° sábados de cada mes).

Horario: 8 a 18 hs. Carga horaria: 80 horas. 8 módulos

Contenidos:

- Etiología de las maloclusiones: Aspectos genéticos. Aspectos funcionales.
- Cómo realizar un diagnóstico.
- Diagnóstico Clínico: Conceptos de Estético Facial (Cef. Powell-Arnet).
- Diagnóstico Radiográfico (Cef. Lateral Ricketts, Björk Jarabak, Mc Namara, Harvold y frontal de Ricketts).
- Determinación del Biotipo Facial.
- Principios de la oclusión en la ortodoncia actual.
- Las seis llaves de la oclusión ideal.
- Articulador como complemento de diagnóstico.
- Relación Céntrica-Oclusión Céntrica.
- Transferencia de las Rx de Oclusión Máxima a Relación Céntrica.
- Diagnóstico a partir de R.C.
- Análisis Cefalométrico Dinámico: Predicción de crecimiento VTO con y sin crecimiento.
- Interpretación Diagnóstica Final.
- Áreas de Superposición.
- Conceptos de Crecimiento y Desarrollo.
- Biomecánica del movimiento dentario.
- Fundamentos de la Técnica de Arco Recto.
- Elementos de Ortodoncia: Brackets, Bandas, Tubos, Arcos, Elementos auxiliares.

(Este curso continúa con un curso Clínico de 2 años de duración).

DIPLOMATURA DE INICIACIÓN EN CIRUGÍA E IMPLANTOLOGÍA

BUCO-MÁXILO-FACIAL

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico (con atención de pacientes y evaluaciones: parcial y final, 80 % de actividades quirúrgicas 20 % de actividades implantológicas)

Dictante: **Dr. Hugo Applani.** Jefes de Clínica: **Dra. Yanina Marcelloni,**

Dra. Gabriela Basso. Colaborador: **Dr. Lucas Caponigro.**

Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2009).

Sesiones: 20 de 5 hs (1° jueves de c/ mes).

Horario: 8 a 13 y 14 a 19 hs. Carga horaria: 100 horas.

Objetivos: El cursante, al finalizar el curso, habrá adquirido conocimientos y destrezas para realizar procedimientos quirúrgicos básicos requeridos en la práctica diaria y conocerá las maniobras para colocar implantes simples en un terreno adecuado.

Contenidos:

- Evaluación sistémica del paciente quirúrgico. La historia clínica.
- Extracciones complicadas y de piezas retenidas. Cirugía de las lesiones de los tejidos blandos bucales y peribucales
- El arte de recetar. Medicación e indicaciones pre y post operatorias.
- Cirugía peri-endodóntica y de las lesiones osteolíticas de los maxilares
- Actualización del diagnóstico por imágenes. Medicina nuclear.
- Clínica y tratamiento de las infecciones del área BMFacial. Alteraciones de la hemostasia
- Sinusopatías odontógenas y no odontógenas. Comunicaciones bucosinusales: Tratamientos.
- Anestesia general. Transfusiones sanguíneas. Enfermedades de las glándulas salivales.
- Implantes dentarios. Fundamentos biológicos. Procedimientos quirúrgicos para su inserción ósea.
- Traumatología Buco Máxilo Facial Básica.
- Cáncer bucal. Epidemiología. Prevención, pronóstico y tratamiento.

Workshops:

- Incisiones-Disecciones-Ligaduras y suturas sobre tejidos biológicos.
- Asepsia. Esterilización. Desarrollo en el quirófano.
- Toma de muestra para estudios de laboratorio
- Interpretación de imágenes en el negatoscopio.
- Colocación de implantes en modelos análogos de los tejidos duros y blandos de los maxilares.
- Emergentología, practica sobre muñecos.

Los workshops relacionados a implantes estarán dictados por las empresas: IMPLANT VEL, NOBEL BIOCARE Y ODONTIT.

Diplomatura de Iniciación en Endodoncia

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico (con atención de pacientes y evaluaciones: parcial y final)

Objetivos:

El curso de iniciación en endodoncia es un curso básico de formación, formulado en ocho sesiones intensivas de 10 hs cada una, las cuales

constan de sesiones teóricas, teóricas con workshop, teóricas con clínica, en las cuales el cursante podrá resolver diferentes situaciones en piezas dentarias tanto unirradiculares como en multirradiculares.

Dictantes: **Dra. Débora Alesio, Dr. Gabriel Meroi, Dra. Zaira Paoletti**

Duración: 8 meses (marzo a octubre de 2009).

Sesiones: 8 (marzo/abril: 3° viernes, mayo/junio/julio/agosto/

septiembre/octubre: 4° viernes).

Horario: 8 a 18 hs. Carga Horaria: 80 horas (al alumno se le proveerá material de estudio y el instrumental necesario).

Contenidos:

- Introducción
- Histología pulpar
- Patología pulpar
- Dolor
- Tratamiento del dolor
- Urgencias en endodoncia
- Planificación de los accesos
- Acceso coronario
- Acceso radicular
- Limpieza y conformación
- Análisis de instrumental
- Sistemas de irrigación
- Longitud de trabajo
- Obturación

DIPLOMATURA EN ODONTOPEDIATRÍA - MÉTODO INTEGRAL

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico (con atención de pacientes, evaluaciones: parcial y final)

Dictantes: **Dra. Norma Najenson de Valvo, Psic. Patricia D'Angelo,**

Prof. Dr. Conrado Valvo.

Duración: 8 meses (de abril a noviembre 2009).

Sesiones: 16 de 5 hs. (4° sábado de cada mes).

Horario teórico: 8 a 13 hs. Horario práctico: 14 a 19 hs.

Carga horaria: 80 horas. - 10 módulos

Contenidos

- Introducción a los ejes centrales de la Odontopediatría.
- Fundamentos de motivación para todos los niños.
- Motivación de niños de difícil acceso.
- Técnicas anestésicas locales indoloras creadas por el dictante.
- Historia clínica y plan de tratamiento. Elementos orientadores para su concreción.
- Operatoria dental en Odontopediatría
- Motivación para la anestesia y anestesia como motivación.
- Endodoncia en dientes primarios y permanentes jóvenes.
- Traumatismo dentario.
- Prevención del estrés profesional.
- Perspectiva ortodóncica en Odontopediatría.

Métodos de enseñanza:

- Clases teóricas.
- Práctica de los cursantes.
- Talleres de elaboración e integración.
- Filmación y análisis de casos clínicos de los dictantes (opcional para los cursantes).

DIPLOMATURA EN ODONTOPEDIATRÍA

INFORMES: (0341) 424-9958 - 426-8309

Martes a Viernes de 16 a 21 Hs: Srta. Mónica.

Fines de Semana: (0341) 449-5779 - 440-7228

(0341) 155-447418 - 156-701901

CURSO: CIRUGÍA DE LA ARMONÍA FACIAL

De interés para Ortodontistas, Cirujanos Máxilo Faciales, Otorrinolaringólogos, Cirujanos Plásticos y Fonoaudiólogos.

Duración: 1 año (de Mayo a Mayo)

• Conferencias Centrales • Clases Teóricas • Trabajos Prácticos

• Cirugías en Quirófanos • Invitados nacionales y extranjeros.

Sede: U.A.I., Hospital Español.

Fechas y horarios a confirmar.

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Universidad Abierta Interamericana

Av Pellegrini 1816 - Rosario

Sede Administrativa:

Lunes a viernes de 8 a 22 hs. Sábados de 8 a 12 hs.

Teléfono: (0341) 4 40 80 10

SEDE: Hospital Español

Sarmiento 3150 - Rosario - Tel: 4858757 de 9 a 16 hs.

www.cursosdelespanol.com.ar



COR

2009
CURSOS CLÍNICOS

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE ROSARIO

Actividades Científicas Año 2009 - Programa de Cursos clínicos y prácticos con vacantes

La apertura de inscripción será a partir del Lunes 15 de Diciembre de 2008 en las siguientes especialidades:

Cirugía - Odontopediatría - Oclusión: Lunes 15 de diciembre de 2008 / Endodoncia: Martes 16 de diciembre de 2008
Implantología - Prostodoncia: Miércoles 17 de diciembre de 2008 / Ortodoncia y Ortopedia: Jueves 18 de diciembre de 2008
Operatoria Dental - Periodoncia: Viernes 19 de diciembre de 2008

CIRUGIA

Cirugía Bucal para el Práctico General

Directores: Dres. Roberto G. Blanco, Rubén Di Sábato y Mabel Di Capua - Inicio: Miércoles 8 de abril.

ENDODONCIA

Endodoncia en Unirradiculares

Director: Dr. Jorge Cornaglia - Inicio: Lunes 30 de marzo.

Clinica de Endodoncia en Unirradiculares

Directores: Dres. Leonardo Guillen - Silvina Meretta - Rubén Szwojn - César Pasini - Inicio: Martes 10 de marzo.

Endodoncia. Manejo correcto de las técnicas

Directores: Dres. Juan Araujo - Cristian Foyatier
Inicio: Miércoles 8 de abril.

Capacitación Clínica del Unirradicular al Multirradicular

Directora: Dra. Arminia Baroffi - Inicio: Jueves 16 de abril.

Clinica de Endodoncia en Multirradiculares

Directores: Dres. Felisa Gordon y Alberto Novillo
Inicio: Miércoles 1 de abril.

IMPLANTOLOGIA

Workshop de Entrenamiento Básico en Implantología Oral (Sobre modelos y material biológico)

Directora: Dra. Diana Caballero - Inicio: 10 de Agosto.

Curso Avanzado de Cirugía y Prótesis sobre Implantes.

Directora Dictante: Dra. Diana Caballero. Inicio: 16 de Marzo.

Curso de Cirugía y Prótesis sobre Implantes 2º Nivel

Directores: Dres. Antonio Mastria - Carlos Salvatierra - Manuel Villar. Inicio: Martes 14 de abril de 12 a 17 hs.

Básico de Implantología y Rehabilitación Protésica I Nivel

Directores: Dres. Antonio Mastria - Carlos Salvatierra - Manuel Villar. Inicio: viernes 17 de abril.

Curso Intensivo de situaciones Clínicas resueltas con la práctica implanto - protésica

Directores Dictantes: Dres. Marcelo Almendaño - Roberto Lenarduzzi. Inicio: viernes 26 de junio.

Elevación del piso sinusal. Cirugía en vivo

Directores: Dres. Antonio Mastria - Manuel Villar

Fecha: Viernes 06 de noviembre de 17 a 21 hs. y sábado 07 de noviembre de 8.30 a 12.30 hs.

Curso de Implantología Oral Teórico Práctico con Práctica sobre modelos y material biológico. Casos Clínicos en vivo. Cirugía y Resolución Protésica

Directores Dictantes: Dres. Marcelo Almendaño - Roberto Lenarduzzi. Inicio: Miércoles 10 de junio.

OCLUSION

Oclusión: Montaje, Diagnóstico y Estudio en Articulador Semi- Ajustable. Técnica de Encerado Progresivo. Guía anterior - Sector posterior

Director: Dr. José Closas. Fechas y horarios: Martes 7, 14, 21 y 28 de abril de 8 a 17 hs.

ODONTOPEDIATRIA

Integral del Niño y del Adolescente

Directora: Dra. Susana Esteve. Inicio: Lunes 1 de junio de 8.30 a 11.30 hs.

OPERATORIA DENTAL

Integral de Operatoria Dental: Restauraciones Plásticas y Rígidas Estéticas y Metálicas. Blanqueamiento

Directores: Dres. Ricardo L. Pietromica - Eduardo Caponigro

Seminario Teórico ABIERTO: Cinco (5) sesiones - 20 horas, de 15,30 a 19,30 horas, los días miércoles: 1, 8, 15, 22 y 29 abril.

Inicio: Miércoles 1 de abril de 16.30 a 19.30 horas.

Reconstrucción del Diente Tratado Endodónticamente con Técnicas Adhesivas (incluye workshop de blanqueamiento interno y externo del diente tratado endodónticamente)

Directores: Dres. Fernando Blanco - Eduardo Sancho - Ricardo Zariaga. Inicio: Martes 11 de agosto de 8,30 a 11.30 hs.

ORTODONCIA Y ORTOPEDIA

Técnica de Arco Recto Segundo Nivel

Director: Dr. Jorge Breuer. Fechas: 4tos. jueves de cada mes, de 9 a 13 hs. y de 14.30 a 20.30 hs. Inicio: jueves 28 de mayo.

Ortodoncia Segundo Nivel - Teórico - Práctico con Atención de Pacientes con Atención de Pacientes y Evaluación Final

Directores Dictantes: Dres. Enrique Martínez y Víctor Giorgetti
Inicio: jueves 16 de abril de 12 a 19 hs.

Ortodoncia en Adultos

Directoras Dictantes: Dres. Ana Ma. Babbini - Rosa Balbiano y Edgardo Grynberg. Inicio: Lunes 6 de abril de 8 a 16 hs.

Integral de Ortodoncia: Técnica de Arco Recto 1º Nivel

Director: Dr. Jorge Breuer. Inicio: 28 de mayo de 9 a 13 hs. y de 14.30 a 20.30 hs

Ortodoncia Primer Nivel - Teórico Práctico con Atención de Pacientes y Evaluación Final.

Directores Dictantes: Dres. Enrique Martínez y Víctor Giorgetti
Inicio: Jueves 30 de abril de 12 a 19 hs.

PERIODONCIA

Terapia Periodontal Integral, Quirúrgica y No Quirúrgica

Director: Dr. Raúl Chacón. Inicio: Martes 7 de abril 12 a 18 hs.

Pasantía Clínica en Periodoncia

Director: Dr. Raúl Chacón. Inicio: Martes 7 de abril 12 a 18 hs.

Periodoncia Integral para el Odontólogo General

Director Dictante: Dr. Eduardo Rajmil. Inicio: Lunes 13 de abril, de 12 a 18 hs.

Cirugía Periodontal

Directores: Dres. Fabio Herrero, Germán Dileo y Guillermo Schinini. Inicio: viernes 21 de agosto.

PROSTODONCIA

Diagnóstico y Rehabilitación en Prostodoncia

Directores: Dres. Norberto Blotta y Daniel Marzano
Inicio: jueves 16 de abril de 13 a 16.30 hs.



Profesionales representantes
de nuestro colegio
en las distintas disciplinas

OLIMPIADAS '08 interprofesionales



Se disputaron en la ciudad de Rosario los días **16, 17 y 18 de Agosto** del corriente año en las instalaciones del Club Atlético Provincial.

Agradecemos por este medio a todos los colegas que nos representaron tan dignamente y convocamos a otros para su participación en próximos eventos.

Destacamos los logros obtenidos por el equipo de **vóley femenino** que luego de varias temporadas lograron el viejo sueño de ser **campeonas** por primera vez.

También el **equipo de bochas masculino**, encabezado por el *Dr. Luis Olivero*, que con su magia nos condujo al **tercer título de campeones** de las últimas 4 presentaciones.

Destacable también las **medallas doradas con récord** incluido de los nadadores *Dres. Valeria Marconi, Norberto Schlie y Mauro Contreras* en distintas competencias.

Gran labor de los **tenistas** que cayeron en la final demostrando nuevamente plena vigencia en la disciplina.

Párrafo aparte el **básquet masculino**, viejo grupo de amigos, que aprovechan la oportunidad para celebrar lo más importante del deporte:

**"participar con entusiasmo,
fomentando la camaradería"**

Nuevamente gracias!!!!

TENIS

Almendaño, Marcelo
Biggi, David
Contreras, Mauro
Ilari, Juna carlos
Milito, Javier
Muchiut, Eduardo
Tamborini, Sebastián

BOCHAS

De Cleene, Raúl
Olivero, Luis
Pasciullo, Luis E.

NATACION

Carubelli, Alejandro
Contreras, Mauro
Marconi, Valeria
Schlie, Norberto

VOLEY

Affatato, yanina
Corsetti, Micaela
Elía, Laura (invitada)
Elía, Mariela
Garino, Marisa
Marconi, Valeria
Vignolo, Verónica

BASQUET

Affranchino, Cesar
Bracco, Gerardo
Biggi, David
Camerlo, Gustavo
Contreras, Mauro
Endres, Fernando
López, Hugo
Nebreda, Roberto
Piva, Mauricio
Polenta, Roberto (invitado)
Rodríguez, Andrés
Spessot, Fernando (invitado)
Tamborini, Sebastián



Asociación de Odontología Interdisciplinaria

Personería Jurídica N° 820/01 - Reconocida para el Programa de Educación Continua del Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe

CURSO INTEGRAL DE FORMACIÓN ORTODÓNICA Y ORTOPÉDICA (C.I.F.O.O.)

Director: Prof. Dr. Alcibiades González

Docentes: Dra. Patricia Liliana Peluffo - Dra. Adriana Nicolás El Macdisi - Dr. Roberto Ronda - Dr. Horacio Biasoli.

CONTENIDOS

Enseñamos Ortodoncia y Ortopedia, como vertientes de la misma disciplina.
El "aparato" es sólo un medio de tratamiento y no el único.
Procuramos la comprensión del modo de acción de los principales medios terapéuticos.
Impartimos Biomecánica, para una buena práctica clínica.
Enseñamos a prevenir, interceptar y corregir oportunamente.
Impulsamos la interdisciplina con otras áreas de la salud compartiendo una visión integral de nuestros pacientes.

METODOLOGÍA

Combinamos la teoría y la reflexión,
con la práctica de laboratorio y la clínica, en clases teóricas, talleres, mostraciones, seminarios.
Somos exigentes en cuanto al estudio individual de los materiales.
Evaluamos en cada sesión, y en la Jornada Anual de Evaluación.
Trabajamos en el Ateneo Preclínico para tomar las decisiones a aplicar.

RECURSOS HUMANOS

Contamos con un equipo docente idóneo y calificado, que se actualiza en forma permanente.
Instituímos la Ascripción Docente con cursantes avanzados.

RECURSOS FÍSICOS Y DE ACTUALIZACIÓN

Contamos con espacio y equipamiento adecuado para el trabajo con grupos reducidos.
Disponemos de una Biblioteca especializada.
Publicamos la Revista "Odontología Interdisciplinaria".

INSERCIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio de Odontólogos de la Prov. de Sta. Fe reconoce nuestros Certificados para su Programa de Educación Continua.
Aportamos anualmente a dicho Programa con Cursos en el Colegio y en nuestra Sede, sin cargo y dictados por nuestros docentes.
Integramos la Federación de Sociedades de Ortodoncia Y Ortopedia de la República Argentina -FESOORA-
y la Asociación Americana para el Estudio y Tratamiento de las Disgnacias -AAETD.
Suscribimos convenios de intercambio científico con entidades hermanas nacionales y extranjeras.

Informes e inscripción: A.O.I. Avenida Ovidio Lagos 1167 - Rosario
Tel. 0341-4212863 de Lunes a Viernes de 14.00 a 20.00 hs.
E-mail: trlegan@gmail.com

IMPORTANTE: Se proyecta un **Curso de Ortopedia Funcional para profesionales** -con base de conocimientos y práctica- para el período 2009-2011. El mismo será teórico práctico con práctica clínica y se realizará conjuntamente con la **Asociación Argentina de Ortopedia Funcional de los Maxilares**.

CONVOCATORIA

Convocatoria presentada
por el Dr. Omar Alfredo Ré,
odontólogo jubilado,
miembro de la Comisión directiva
de la Asociación de Jubilados
y Pensionados del Arte de Curar

La Asociación de Jubilados y Pensionados del Arte de Curar posee instalaciones propias desde enero de 2004, en calle Córdoba 2433, teléfono: 421-5476.

Tiene 1100 asociados y ofrece 15 actividades distintas a los mismos, invita a los colegiados odontólogos próximos a jubilarse, a visitar las instalaciones y les ofrece sus servicios. Y a quienes tengan vocación o experiencia en actividades directivas, se los convoca a desarrollar sus inquietudes en los tiempos de jubilado.
"El deleite que produce dedicar parte de la vida al cultivo del conocimiento no debe ser una evasión, sino un agradable refugio donde soportamos la inequidad del mundo".

Dr. Omar Alfredo Ré.

Certificados bucodentales para natatorios

Recordamos a los colegas que el Decreto N° 01222 (B. S. 215) declara OBLIGATORIO LA CERTIFICACION BUCODENTAL, expedida por el profesional odontólogo a los usuarios de natatorios establecidos en el territorio provincial.

Estos certificados tienen un valor de \$6, existe otro formulario gratuito que es extendido en consultorios oficiales (Nacional, Provincial, Municipal o Comunal) y sirven exclusivamente para natatorios públicos y gratuitos.

Es importante considerar que dicho CERTIFICADO TIENE CARACTER DE SOLIDARIO y que el destino de lo recaudado con su venta se distribuyen en subsidios, becas y ayudas económicas en beneficio de los odontólogos.

Como todos los años, los inspectores de nuestro colegio concurrirán a todos los natatorios para constatar el cumplimiento de la normativa por parte de los clubes, los certificados confeccionados en formularios no oficiales serán decomisados y los odontólogos responsables de emitirlos serán pasibles de las sanciones establecidas en la RES. 27/01/00:

"... AL COLEGIADO A QUIEN SE LE DETECTE EL INCUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN DE USO DEL FORMULARIO OFICIAL PARA CERTIFICADO BUCODENTAL O DE APLICAR LAS ESTAMPILLAS EN LAS FICHAS ODONTOLÓGICAS, DEBERA ABONAR EL VALOR DE CADA CERTIFICADO SOLIDARIO O ESTAMPILLA DE FICHA ODONTOLÓGICA, BAJO APERCIBIMIENTO DE PERDER LOS BENEFICIOS BRINDADOS POR EL COLEGIO, EN ESPECIAL LOS OTORGADOS CON FONDOS DEL F.A.O. POR EL TERMINO DE UN (1) AÑO, PERIODO QUE SE IRA DUPLICANDO EN CASO DE REINCIDENCIA EN AÑOS INMEDIATOS SUBSIGUIENTES".

CONTACTO SECRETARIA DE CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL: control@odontologossantafe2.org.ar

COLEGIO DE ODONTOLOGOS
PROVINCIA DE SANTA FE
LEY NRO. 3950

OFICIAL SERIE C-C2

CERTIFICADO BUCODENTAL

N° _____

Fecha Emisión: ____/____/____

Por el presente, y a pedido de _____ Edad: _____

CERTIFICO QUE:

1- Debe realizar atención odontológica SI - NO
Se indica tratamiento preventivo
Escuela: _____

2- Su estado bucal actual SI - NO le permite el uso del natatorio.
Club: _____

Observaciones: _____

CONSTANCIA DE TRATAMIENTO

Nombre y Apellido _____ Edad _____

Fecha Emisión: ____/____/____

CERTIFICO QUE:

Evidencia actualmente buena salud bucal
Se indica tratamiento preventivo
Observaciones: _____

FECHA DE TRATAMIENTO FINALIZADO ____/____/____

VALIDEZ 6 meses

FIRMA ODONTOLOGO N° MATRICULA SELLO

OFICIAL SERIE A - C 2

SIN VALOR

EXCEPTUADO DEL ART. 29º Inc. b) ley 10419

VALIDEZ 6 meses

FIRMA ODONTOLOGO N° MATRICULA SELLO

OFICIAL SERIE A - C 2

N° _____

CERTIFICADO SOLIDARIO SIN CARGO



HOMOLOGACIÓN DE CONTRATOS

Continuamos con la labor de actualización de los contratos que tiene registro en este Colegio. Además de la generación de nuevos convenios con normas de trabajo entre los colegiados y los sistemas de salud públicos, individuales o colectivos que respeten la ciencia, la técnica y la ética profesional. Se observan así aquellos convenios llamados irregulares ya que convierten a esta relación laboral en una mera transacción mercantil.

Los contratos que cumplen dichas normativas éticas, científicas y técnicas son homologados y registrados. Dichos convenios homologados o no homologados son devueltos a sus solicitantes para ser controlados por las partes. Esto tiene como objetivo difundir el convenio marco que usamos como base en nuestra labor.

Todas estas normativas pueden ser consultadas en la página web:

www.odontologossantafe2.org.ar

Según recomendaciones de F.A.C.O y C.O.R.A. hemos adherido a la Estructura de Costos Nacional propuesta para todo el país por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 1º Circunscripción, cuenta dicha Estructura de Costos con avales científicos y Técnicos de distintas Universidades.

CONTRATOS HOMOLOGADOS

ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA CASEROS

contratos homologados con:

- S.A.I.M. SANATORIO PLAZA
- OBRA SOCIAL DE LA CAJA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LOS PROF. DE INGENIERÍA 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN
- COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE CASILDA
- A M S Salud. S.A.
- OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS-CONFITEROS- PIZZEROS-HELADEROS ALFAJOREROS DE LA REP. ARGENTINA
- D E M I
- A M U R Asociación Mutual Ruralista

A.R.P.A.C. (FIRMAT) Secc. Odontología

contratos homologados con:

- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE ROSARIO

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL VENADO TUERTO

contratos homologados con PROMEDIC:

- PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DEL CÍRCULO MÉDICO DEL DPTO. GRAL. LÓPEZ

SECRETARIA GREMIAL

Continuamos con la labor de generar convenios de contratación, con las normas de trabajo, entre los colegiados y los sistemas de salud públicos o privados, individuales o colectivos, que respeten las normas éticas para el profesional actuante.

Evitando la generalización de convenios llamados leoninos que hacen de la profesión y el servicio de salud una mera transacción mercantil.

Los contratos que cumplan dicha normativa se homologan y registran.

Los convenios homologados o no homologados se entregan a los solicitantes, para ser controlados por las partes.

Esta acción tiene como objetivo difundir el convenio que usamos como base o modelo, el cual incluye normas de trabajo que pueden consultarse en la página Web de nuestro colegio: www.odontologossantafe2.org.ar

Trabajamos en la actualización de aranceles de prestaciones Odontológicas sugeridas por el Colegio de Odontólogos tomando en cuenta todos los factores que participan en ello.

Añadimos el compromiso de generar un arancel que sea semejante para las dos circunscripciones de nuestra provincia, partiendo de la estructura de costos similares.

Este espíritu se tratará de llevar a las diferentes regiones del país respetando las características y realidades de cada una.

Dr. Jorge Alberdi | Dr. Gerardo García de la Cruz



Certificación y Rectificación

Dra. Claudia Lobo (Villa Constitución) - Dr. H. Dario Masía (Rosario) - Dra. Eleonora Dasso (Rosario)

Para anotarse en cursos o solicitar becas comunicarse con la srta. Alicia al **440- 5536**, por mail capacitacion@odontologossantafe2.org.ar, biblioteca@odontologossantafe2.org.ar o personalmente en **9 de Julio 1677**.

Certificaciones

extendidas desde **MAYO a NOVIEMBRE de 2008**

ABALONE MIRTA	2095/02	FUNOSAS ESTEBAN	2659/02	PERALTA ANÍBAL	4072/02
ACCURSO ALBERTO	1325/02	GARCÍA MARÍA FLORENCIA	3374/02	PONZONE ADRIANA	1816/02
ALDABE GUSTAVO	2913/02	GENZ NOEMÍ	2110/02	PRIGIONE SILVIA	2173/02
AMBROSIO RICARDO	1578/02	GIANACARO CAROLINA	3293/02	PRIMÓN JORGE	1542/02
ANCILLETTA JORDELINA	3631/02	GIULIANTE HUGO DANIEL	2799/02	PUGLIESE LILIANA	2513/02
ARLETTAZ MARÍA SOL	3294/02	GONZALEZ ADELINA	1560/02	RADICA ERNESTO	1807/02
AVILA PORETTI FERNANDO	2234/02	GUROVICI ELIDA	990/02	RANZUGLIA MAURICIO	4325/02
BALBI ANDREA CECILIA	2018/02	IÑIGUEZ LILIAN ELIZABETH	2644/02	RATHGE DANIEL	1677/02
BANQUER EVA	1073/02	JARAJ MARÍA ADRIANA	2759/02	RIVERO PATRICIA SUSANA	2184/02
BELLIS ANA MARÍA	2338/02	LEBIÉ ALINA	4294/02	ROMANO SILVIA ELBA	1594/02
BILOS GRISEL	2582/02	LÉPORI FABIÁN	2515/02	ROMERO VALERIA	3454/02
BURGUEÑO JOSÉ	1562/02	LEZCANO CLAUDIA	3470/02	RUIZ GRACIELA	2675/02
BURINI MIRNA	2218/02	LÓPEZ HUGO	2808/02	SAJAMA FABIÁN	4014/02
BUSHARA DANIEL	2580/02	LUNA MARIEL	3581/02	SALAS ANA LUZ	2701/02
CALLEGARI EDUARDO	1708/02	LUNA OSCAR ALBERTO	1025/02	SANGRÁ GUILLERMO	2728/02
CANTARELLI FLAMINIA	2337/02	LUZI ANDREA	4084/02	SCANDIZZI LILIA MARÍA	2203/02
CESCATO CECILIA	3038/02	MAERO ANDRÉS	3383/02	SENRA LOURDES	2159/02
CIPOLATTI ARIANA	3757/02	MARDENLLI ALEJANDRA	3413/02	SPOLIDORI MARCELA	3958/02
CONTARINO LORENA	3947/02	MARTÍNEZ ADRIANA	2540/02	TAMBORINI SEBASTIÁN	3322/02
CRESTA NORA	2815/02	MASÍA HÉCTOR DARÍO	3339/02	TAMUCH YAMILE	2487/02
CRISTOFERONI VERÓNICA	3141/02	MASSARO VÍCTOR HUGO	3608/02	TARALLO CÉSAR	3920/02
CUFRE RICARDO	821/02	MATILLER DÉBORA	4130/02	TOLCACHIER MARINA	3665/02
DE MATTÍA ROXANA	2931/02	MERDACHE VÍCTOR	2907/02	TOSCANO JUAN JOSÉ	1660/02
DE PAUL ZULEMA	1397/02	MIGUELES JOSÉ MARÍA	1892/02	TRAVERSO PAULA	3880/02
DEL PAZO LUCAS	3817/02	MIÑO CECILIA	4763/02	TRON HUGO	1413/02
DI BENEDETTO SILVIA	3627/02	MOIRIN FERNANDO	3695/02	TRUJILLO GRISELDA	2592/02
DI MARCO MARCELO	3563/02	MOYANO MARÍA ROSA	1077/02	VERDUCCI CRISTIAN	3654/02
ESPER NIZAR	3198/02	NOCITO MIRTA	1732/02	VITANTONIO EDUARDO	1327/02
FEROCE GUSTAVO	3743/02	NOSTE JOSÉ LUIS	1233/02	ZINI SILVINA	2864/02
FERRONI CRISTINA	1207/02	OBREGÓN MABEL	3453/02		
FOSSATI MARIANA	4126/02	PANE NATALIA	3182/02		

TODAS LAS EDITORIALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

OdontoLibros

de Alberto Pellegrini

*Los mejores libros al precio real
y la mejor forma de pago*

1° piso Facultad de Odontología
de Lunes a Viernes de 9 a 16 hs.

Tel.: (0341) 4913067 / Cel: (0341) 155 509223
E-mail: odontolibros@netcoop.com.ar



Hemos cambiado nuestra **página web** para una mejor comunicación

www.odontologossantafe2.org.ar

Registre su e-mail a través de nuestra nueva página web, por mail a **colegio@odontologossantafe2.org.ar**, personalmente en el Colegio o telefónicamente, para tener una información más rápida y fluida de las novedades.

E-MAILS PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

tramitesadministrativos1@odontologossantafe2.org.ar (Adriana)
tramitesadministrativos2@odontologossantafe2.org.ar (Marcela)

La Casa del Odontólogo

Estimado colega, la Comisión de Comunicación y Servicios te recuerda que se encuentra a disposición de todos los colegiados las instalaciones de **"La Casa del Odontólogo"** que está ubicada en la calle Urquiza 1777, nuestra Casa cuenta con un salón con capacidad para 60 personas sentadas, una parrilla, cocina industrial con 6 hornallas, horno, heladera, freezer, calefacción, ventiladores de techo en el salón principal, patio. A partir de este mes implementamos la posibilidad de alquilar la vajilla para 60 comensales.

Si necesitás hacer una reunión social, cultural y/o científica no dudes en comunicarte por costos y reservas con nuestra Institución en el horario habitual de 7:30 hs a 13:00 hs.



COLEGIO de ODONTOLOGOS
de la PROVINCIA DE SANTA FE 2ª CIRCUNSCRIPCIÓN

CLASIFICADOS

A partir del próximo número que saldrá en marzo- abril de 2009, todos los avisos clasificados que se quieran publicar serán recepcionados en la Institución sólo a través del correo electrónico:

comunicacion@odontologossantafe2.org.ar

o en diskets o cd y entregarlos en la mesa de entrada (srta. Patricia)

VENDO 2 SILLONES ODONTOLOGICOS FUNCIONANDO, UNO HIDRAULICO, OTRO ELECTRICO, 2500 PESOS LOS DOS. CEL: 154-693792

VENDO TRATADO DE ODONTOLOGIA (4 TOMOS) EN EXCELENTE ESTADO, 600 PESOS. TEL. 03402- 156-73206/ 0342- 427906

VENDO CONSULTORIO ODONTOLOGICO COMPLETO. EQUIPO "ASTORIA DE LUJO", UNIDAD RODANTE 3 SALIDAS NARDI HERRERO, COMPRESOR, CAVITADOR BOBCAT DETSPLY, SUCTOR ALTA POTENCIA, ESTUFA ESTERILIZACION, AMALGAMADOR Y LAMPARA VENTURA, MESA RODANTE, APARATO RX, INSTRUMENTAL COMPLETO, MUEBLE. TEL: 03465- 423768

VENDO AMALGAMADOR PARA CAPSULAS ELECTRICO ITALIANO. 850 PESOS. VACU PRESS MARCA BUFALO Y SOLDADORA DE PUNTO UNITEX CEL.: 156- 626739

VENDO CAVITADOR ELECTRICO ULTRATEC 4000. SILLON ELECTRICO SBZ, UNIDAD RODANTE. MUEBLE CON CAJONES Y BACHA. TEL:0341-156-903519/ 156-962622.

VENDO EQUIPO RX DSJ 10 MA 60 KW- 220W 1900 PESOS. TEL: 447-4853/ 153-365240

VENDO ESTERILIZADORA ADI \$270 PESOS. TEL. 455-3004

VENDO SILLON NARDI HERRERO MOD. AUSTRAL 2006 TEL: 156-165068

VENDO EQUIPO RX ARNIX \$1200 TEL: 0341-155-941307/ 0341-4499230

VENDO TURBINA WH TOPAIR CON BOTON Y SISTEMA ROTOQUIK TEL: 156- 483537

VENDO LAMPARA DE TECHO TIPO QUIROFANO CON RIELERA TEL: 431-6968

VENDO MICROMOTOR PARA ENDODONCIA BLUE-ROCKET \$700 TEL: 156- 483537

VENDO CAVITADOR ULTRAEC MOD 5000. EQUIPO RX DE PIE ARNIX. CON DELANTAL PLOMADO TEL: 155- 480388

VENDO LAMPARA HALOGENA VENTURA LUX TEL: 0341- 156-403354

VENDO SILLON NARDI HERRERO CON SUCTOR Y HEMOASPIRADOR, BANQUETA, MUEBLE DE 3 CUERPOS CON BACHA Y MARMOL, ESTUFA EMPOTRADA, 3 SALIDAS NEUMATICAS. TEL: 0341- 4909460/ 156-408288

VENDO SILLON NARDI HERRERO, HIDRAULICO COMPLETO. TEL: 153-132252/ 0341-4374471

VENDO TURBINA MIDWEST 300 SE. PINZA GUBIA ALEMANA TEL:0341-455-2449/ 153-009521

ALQUILO 2 CONSULTORIOS EN MAIPU Y COCHABAMBA, EQUIPADOS. LUNES DE MAÑANA, JUEVES Y VIERNES POR LA TARDE. TEL: 0341-4448189/ 155-112484

ALQUILO 4 CONSULTORIOS PARA PSICOLOGIA, FONOAUDIOLOGIA, ETC. TEL: 0341- 4391308/ 156- 640462

ALQUILO CONSULTORIO ODONTOLOGICO EQUIPADO, CENTRICO, GASTOS INCLUIDOS. TEL: 0341- 156-392630

ALQUILO CONSULTORIO EQUIPADO ZONA SUR. TEL: 153-139245

ALQUILO CONSULTORIO ESPAÑA 1086 PB. MODERNO, LUMINOSO. TEL: 411-7911

ÁRBOL DE LOS BUENOS PROPÓSITOS

Vaya a caminar. Sonría a su hijo.

Haga su álbum familiar. Cuente las estrellas.

Mime a los que ama. Llame a sus amigos por teléfono.

Dígale a alguien "te quiero mucho". Hable con Dios. Sea un niño otra vez.

Salte a la cuerda. Borre la palabra "rencor"... Diga que sí. Ríase. Lea un buen libro.

Pida ayuda. Corra. Cumpla sus promesas. Cante una canción. Anote sus cumpleaños.

Ayude a un enfermo. Salte para divertirse. Cambie un peinado. Sea voluntario.

Piense. Devuelva un favor. Termine un proyecto. Rompa un hábito. Dese un baño de espuma. Haga una lista de cosas que hace bien. Relájese. Expresé lo suyo.

Trátese como un amigo. Escriba un poema bello. Visite a un hermano. Sueñe

despierto. Apague el Televisó y hable. Permítase equivocarse. Devuelva una

amabilidad. Escuche a los grillos. Agradezca a Dios por el sol. Acepte un cumplido.

Perdónese. Deje que alguien lo cuide. Muestra su felicidad. Aprenda algo que siempre deseó. Tóquese la punta de los pies. Mire una flor con atención. No diga "no puedo"

por un día. Cante en la ducha. Viva cada minuto de la mano de Dios.

Empiece una tradición familiar. Haga un picnic adentro.

Por hoy no se preocupe. Practique el coraje de las cosas pequeñas. Ayude a una anciana del barrio.

Aliente a un niño. Mire fotos viejas.

Escuche a un amigo. Imagine las olas de la playa. Juegue con su mascota. Permítase brillar.

Dése una palmada en la espalda. Grite por su equipo favorito. Pinte un cuadro. Salude a un nuevo vecino. Haga un pequeño cambio.

Delegue tareas.

Hágale sentirse bienvenido a alguien.

Permita que alguien lo ayude. Sepa que no está solo.

Hágase un regalo.

2009



Muchas Felicidades
para todos nuestros colegas y amigos!

MAS DE 40 AÑOS
INNOVANDO GENERAN BUENOS
RESULTADOS



americandevend.com.ar



FÁBRICA: COLÓN 2899 - ROSARIO S2001RAC - SANTA FE - ARGENTINA
TELEFAX: 0341 - 481 0645 / 481 5522 - E-MAIL: COMMERCIAL@NARDIHERRERO.COM.AR

NARDI & HERRERO
www.nardiherrero.com.ar

